



Memoria 2014

Instituto Vasco de la Mujer
Memoria de Actividad 2014

entrar

1.

Introducción

2.

Actuaciones en
el Ámbito de las
Administraciones
Públicas

3.

Actuaciones
Dirigidas a la
Sociedad en su
Conjunto



índice



galería



anexos



Presentación

El presente documento, aprobado por el Consejo de Dirección de Emakunde en sesión celebrada el 18 de febrero de 2015 trata de dar cuenta tanto a las instituciones y organizaciones como a la ciudadanía en su conjunto de la actividad llevada a cabo por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer durante el año 2014.

En primer lugar, describe la organización interna y señala cuál es la misión de Emakunde y, en consonancia con ella, se estructura en dos grandes apartados: El primero recoge la actividad desarrollada, principalmente, en el ámbito de las instituciones públicas, un trabajo centrado en acciones de diseño, impulso, coordinación, asesoramiento, seguimiento de las políticas públicas y promoción de la participación de las mujeres en las mismas. Este apartado hace referencia a las acciones llevadas a cabo con el conjunto de los poderes públicos, especialmente los tres niveles de la Administración, y en el marco de relaciones con instituciones estatales, europeas e internacionales.

El segundo apartado recoge la actividad dirigida hacia la sociedad en su conjunto, tanto la desarrollada a través de agentes o grupos organizados, como son las asociaciones de mujeres o las empresas y organizaciones privadas, como la dirigida a la ciudadanía en general. Esta actividad abarca dos vertientes: la respuesta a situaciones concretas de discriminación, por un lado, y la sensibilización social, por otro.

Emakunde desea agradecer a todas aquellas personas, especialmente al personal técnico de igualdad, que tanto desde las administraciones como desde otras organizaciones contribuyen desde la profesionalidad a la realización del conjunto de actividades que se recogen en esta memoria. Asimismo, la Dirección de Emakunde expresa su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que trabajan en el Instituto por mostrar diariamente su buen hacer y compromiso con los fines y objetivos del mismo.

**Eskerrik asko
guztiori**

Índice

Presentación

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Misión y organización
- 1.2. Segundo año de Legislatura. Tiempo de consolidación
- 1.3. Relación con el Parlamento Vasco

2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2.1. Impulso, asesoramiento y coordinación institucional
 - 2.1.1. Administración General de la CAE
 - 2.1.2. Administración Foral y Local
 - 2.1.3. Coordinación y Colaboración con otras Instituciones y Organizaciones
- 2.2. Evaluación de las políticas públicas
- 2.3. Ámbitos y servicios de actuación transversal
 - 2.3.1. Asesoría jurídica
 - 2.3.2. Formación
 - 2.3.3. Estudios, investigaciones y publicaciones

3. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO

- 3.1. Impulso y fortalecimiento del movimiento asociativo de mujeres y a favor de la igualdad
 - 3.1.1. Proyectos de trabajo con asociaciones de mujeres
 - 3.1.2. Subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres
 - 3.1.3. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres
- 3.2. Asesoramiento y apoyo a empresas
 - 3.2.1. Planes de igualdad: Asesoramiento
 - 3.2.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas
 - 3.2.3. Entidades Colaboradoras en Igualdad de Mujeres y Hombres
 - 3.2.4. Homologación y seguimiento de consultoras
 - 3.2.5. Otras herramientas de apoyo a empresas
- 3.3. Actuaciones de atención directa a la ciudadanía en defensa del principio de igualdad y no discriminación en el sector privado
- 3.4. Sensibilización social
 - 3.4.1. Programa Nahiko
 - 3.4.2. Experiencia piloto Beldur Barik en centros de educación secundaria
 - 3.4.3. Iniciativa Gizonduz
 - 3.4.4. Campañas
 - 3.4.5. Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres
 - 3.4.6. Edición Revista Emakunde
 - 3.4.7. Presencia en los medios de Comunicación
 - 3.4.8. Premio Emakunde a la Igualdad
 - 3.4.9. Web Emakunde y Redes Sociales
 - 3.4.10. Presencia de la Dirección de Emakunde en actividades de sensibilización

4. ANEXOS

- Anexo 1:** Planes municipales para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- Anexo 2:** Consultas y demandas. Centro de Documentación
- Anexo 3:** Asociaciones y Federaciones de mujeres que han recibido subvención
- Anexo 4:** Otras Asociaciones y Organizaciones que han recibido subvención
- Anexo 5:** Consultas, denuncias y quejas

5. GALERÍA DE IMÁGENES

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. Misión y organización

La Ley 2/1988, de 5 de febrero, crea Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer como Organismo Autónomo de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica propia y adscrito a la Presidencia del Gobierno Vasco. La misión de Emakunde es diseñar, impulsar, asesorar, coordinar y evaluar las políticas de igualdad de entidades públicas y privadas, y sensibilizar a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, social, cultural y económica en la Comunidad Autónoma Vasca.

El trabajo con las Administraciones Públicas, por un lado, consolidando las estructuras a favor de la igualdad en las mismas e impulsando la puesta en práctica de las medidas para la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas públicas, y el trabajo con la sociedad en general por otro, impulsando el empoderamiento de las mujeres y el cambio de valores, la organización social corresponsable y la lucha contra la violencia contra las mujeres desde las políticas de igualdad, son los dos grandes campos de actuación del Instituto.

Órganos rectores

Emakunde cuenta con los siguientes órganos que rigen su actuación:

- El Consejo de Dirección (regulado por el Decreto 214/2006, de 31 de octubre), presidido por el Lehendakari del Gobierno Vasco, bajo la vicepresidencia de la Directora de Emakunde, y con vocales de los departamentos del Gobierno Vasco con competencia en educación, trabajo, sanidad, industria, cultura y asuntos sociales; de las Administraciones Forales y Locales; del Parlamento Vasco y de la Comisión Consultiva de Emakunde. El Consejo de Dirección se renovó en 2013 con motivo del inicio de la X Legislatura, en sesión celebrada el 27 de mayo de 2013.
- La Directora (sus funciones están reguladas en el citado Decreto 214/2006). Con el inicio de la X Legislatura fue nombrada Directora de Emakunde Izaskun Landaia Larizgoitia (Decreto 137/2013, de 29 de enero).

Consejo Emakunde



Órganos de gestión

Emakunde cuenta con los siguientes órganos de gestión:

- Una secretaría general. Con el inicio de la X. Legislatura, fue nombrada Secretaria general de Emakunde, Ana Alberdi Zubía (Decreto 159/2013, de 12 de febrero).
- Una asesoría. Con el inicio de la X. Legislatura, fue nombrada Asesora de prensa y comunicación, Karmele Jaio Eiguren.
- Áreas funcionales: La organización interna de Emakunde se establece por áreas funcionales de gestión:
 - Administración.
 - Asesoría jurídica e información.
 - Cooperación institucional.
 - Estudios, documentación y planificación.
 - Programas y formación.
 - Eliminación de la violencia contra las mujeres.
 - Defensa del principio de igualdad y no discriminación.

Órganos de coordinación

Emakunde cuenta con los siguientes órganos de coordinación dentro de su estructura orgánica:

- Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Consultiva de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer – órgano de participación de las asociaciones de mujeres.
- Comisión de Seguimiento del «II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual».
- Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación Begira.

1.2. Segundo año de Legislatura. Tiempo de consolidación

El año 2014 ha supuesto para Emakunde el de la consolidación de proyectos y estructuras, así como el del refuerzo de acciones sensibilizadoras dirigidas a la sociedad en su conjunto. Si 2013 vino marcado, entre otros objetivos, por la elaboración del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres, documento que marca las líneas de actuación de los poderes públicos en materia de igualdad para toda la Legislatura,



Comisión Begira



2014 ha supuesto un año de consolidación de nuevas estructuras internas, el Área de Violencia contra las Mujeres y el Área de Defensa del principio de igualdad y no discriminación, y ha supuesto también la puesta en marcha de proyectos que han reforzado el objetivo sensibilizador del Instituto y que han remarcado la necesidad de dar pasos hacia la igualdad para avanzar como sociedad.

Este año Emakunde ha seguido insistiendo, con más fuerza si cabe, en la colaboración con otras instituciones y entidades de todo tipo para trabajar conjuntamente a favor de la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad, y ha retomado con fuerza la relación con las asociaciones de mujeres, ofreciéndoles espacios de encuentro, formación y reflexión en torno a la ciudadanía de las mujeres, sus derechos y su participación en la vida pública.

También ha sido un año en el que Emakunde ha seguido mirando hacia fuera, al ámbito internacional, y en el que instituciones y entidades internacionales han mirado a Emakunde y han solicitado su mirada experta en distintas materias relacionadas con las políticas de igualdad.

2014 ha supuesto también un año en el que se ha seguido apostando por la innovación para ofrecer un servicio público de mayor calidad, haciendo especial hincapié en aspectos como el liderazgo, la mejora de la gestión interna, la transparencia, todo ello con objeto de cumplir de la manera más eficiente posible los objetivos estratégicos de la institución y ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía.

1.3. Relación con el Parlamento Vasco

La relación de Emakunde con el Parlamento Vasco es constante y fluida. En el año 2014, además de proceder a la respuesta por escrito a diferentes preguntas formuladas por los grupos parlamentarios vascos, la Directora ha protagonizado las siguientes comparecencias parlamentarias:

Ante la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación Ciudadana

- El 14 de febrero, para explicar la reorganización de las competencias y recursos de la Dirección de Violencia del Departamento de Interior existente en la legislatura anterior y el sistema de respuesta a la violencia contra las mujeres. En la misma comparecencia la Directora da cuenta, también, de la ejecución del presupuesto 2013.
- El 24 de marzo comparece para exponer su punto de vista sobre las reformas que el Gobierno de España quiere hacer en la Ley del Aborto.

2014 ha supuesto un año de consolidación de nuevas estructuras internas, el Área de Violencia contra las Mujeres y el Área de Defensa del principio de igualdad y no discriminación

Parlamento VI Plan



- El 31 de marzo, comparece, a petición propia, para presentar el VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE.
- El 6 de mayo comparece para presentar el Plan de Actividad del Observatorio Begira y los medios para su desarrollo, y para exponer la relación que en materia de igualdad mantiene el Instituto con los Ayuntamientos.
- 27 de mayo comparece para informar sobre el desarrollo de la Ley 14/2012 de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales; sobre el Consejo de las Mujeres y sobre las medidas que está desarrollando Emakunde en materia de conciliación.
- El 5 de noviembre informa ante la Comisión de los siguientes temas: Actuación de los poderes públicos en el desarrollo e implementación del V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres; Informe «Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi»; situación respecto a la elaboración y negociación del plan de igualdad en la Administración General del Gobierno Vasco y el diagnóstico sobre la mutilación de los genitales femeninos y los avances realizados en el protocolo de prevención en elaboración.

Ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos

- El 4 de marzo para exponer su punto de vista sobre el apartado «Igualdad entre mujeres y hombres» prevista en el proyecto de Ley del Plan Vasco de Estadística.
- El 11 de noviembre para la presentación oficial de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2015.



Parlamento
VI Plan



2. ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El trabajo con las Administraciones Públicas es uno de los grandes ámbitos de actuación de Emakunde a través de acciones de impulso, coordinación, asesoramiento, seguimiento de las políticas públicas y promoción de la participación social en las mismas. Este apartado hace referencia a las acciones llevadas a cabo con los poderes públicos, especialmente con los tres niveles de la Administración, y en el marco de relaciones con instituciones estatales, europeas e internacionales, y diferencia las acciones que se realizan en el marco de las diversas estructuras orgánicas de impulso y coordinación existentes, las que se llevan a cabo en otros contextos de relación bilateral y otras que tienen por objeto la formación y el asesoramiento, la elaboración de documentos de apoyo, la emisión de informes, etc.

2.1. Impulso, asesoramiento y coordinación institucional

2.1.1. Administración General de la CAE

Emakunde desarrolla su función de impulso y asesoramiento de las políticas de igualdad en el seno del Gobierno Vasco, principalmente, a través de la Comisión Interdepartamental. Sin embargo, es de destacar que, a inicios del año 2014 y con motivo de la aprobación del VI Plan para la Igualdad en diciembre del 2013, Emakunde llevó a cabo una presentación del citado Plan a un centenar de altos cargos del Gobierno, en sesión celebrada el 10 de Febrero, presidida por el Lehendakari.

Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Esta Comisión, recogida en la Ley 4/2005 y regulada actualmente a través del Decreto 261/2006, de 26 de diciembre, es el órgano de coordinación de las actuaciones del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por el Lehendakari del Gobierno Vasco y vicepresidida

Emakunde desarrolla su función de impulso y asesoramiento de las políticas de igualdad en el seno del Gobierno Vasco, principalmente, a través de la Comisión Interdepartamental

por la directora de Emakunde. La Secretaria General del Instituto realiza funciones de Secretaría y participan en calidad de vocales la o el Secretario General de la Presidencia y una persona, con rango de viceconsejero o viceconsejera de cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco. La Comisión Interdepartamental celebró una sesión ordinaria en junio de 2014 y trató los siguientes asuntos:

1. Presentación del informe sobre el seguimiento de la actividad del Gobierno Vasco en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres correspondiente a 2012.
2. Presentación y entrega por parte de cada departamento del documento-programa de legislatura, incluida la planificación correspondiente a 2014.
3. Presentación del plan de legislatura de Emakunde, incluida la planificación correspondiente a 2014.

El Grupo Técnico de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto regulador de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres¹, tiene por objeto prestar apoyo y asesoramiento técnico a las y los miembros de dicha Comisión, mediante una labor de estudio, informe y propuesta con relación a las cuestiones que se le atribuyan. Emakunde impulsa y coordina el grupo y, tanto a través de reuniones interdepartamentales como de reuniones bilaterales, ofrece

¹ Ver Comisiones adscritas a Emakunde, anexo 2.

apoyo en el análisis de las políticas sectoriales correspondientes a cada departamento, identificando objetivos promotores de igualdad, definiendo estrategias de actuación y planteando herramientas para la planificación, ejecución y seguimiento de las políticas para la igualdad de cada departamento y del conjunto del Gobierno. En esta misma línea y durante todo el año 2014 se ha ofrecido colaboración y asesoramiento a los departamentos del Gobierno en la elaboración de su documento Programa de 2013, tal y como se prevé en el artículo 15.2 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero.

En la labor de asesoramiento e información se han atendido un total de 342 consultas por parte de los departamentos, Organismos Autónomos y entes públicos del Gobierno. Asimismo, se ha colaborado en la realización de proyectos concretos, fundamentalmente, de revisión y elaboración de materiales o puesta en marcha de acciones innovadoras sectoriales para la incorporación de la perspectiva de género. Del mismo modo, se han elaborado propuestas al objeto de mejorar la planificación, gestión y evaluación de las políticas para la igualdad.

Las acciones concretas desarrolladas en 2014 por Emakunde en el marco del Grupo Técnico Interdepartamental han sido:

- Organizar, preparar, coordinar y hacer un seguimiento de sus reuniones.
- Proporcionar criterios para la elaboración de los documentos-programa de legislatura.
- Informar sobre la titulación técnica superior en Promoción de Igualdad de Género y las líneas de trabajo a desarrollar.
- Informar con relación a las cuestiones que Emakunde considera prioritarias en los departamentos de cara a la X legislatura.
- Coordinar el análisis de cuestiones relativas a la Red de Entidades Públicas.
- Analizar y elaborar propuestas con relación al tratamiento a dar a los Organismos Autónomos, entes públicos y sociedades públicas en las políticas de igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco.
- Informar sobre la reunión de la Comisión Interdepartamental.
- Proporcionar criterios para la publicación de los documentos-programa de los departamentos.
- Proponer un proceso para la mejora de la formación en igualdad dirigida al personal de la administración pública y sus Organismos Autónomos y otros posibles.
- Impulsar la mejora con relación a los informes de seguimiento de la actuación de los poderes públicos y de los departamentos del Gobierno Vasco.

Parlamento Vasco



En la labor de asesoramiento e información se han atendido un total de 342 consultas por parte de los departamentos, Organismos Autónomos y entes públicos del Gobierno

Trabajo bilateral con Departamentos

Además del trabajo que se realiza con el Grupo Técnico Interdepartamental, Emakunde desarrolla un trabajo bilateral con determinados departamentos motivado, fundamentalmente, por las propias demandas de los departamentos ante proyectos y tareas concretas. En el año 2014 destacan las siguientes colaboraciones:

- Participación en Consejos y Comisiones adscritos a diversos departamentos: Comisión Interdepartamental de publicidad, Comisión Interdepartamental del Plan de Paz y Convivencia, Comisión Técnica de la política integral de juventud, Comisión Técnica de salud, Comisión Informativa Interdepartamental de la IDE de Euskadi, Consejo Vasco de Servicios Sociales, Foro para la integración y participación social de las ciudadanas y los ciudadanos inmigrantes, Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del pueblo gitano en el País Vasco, Consejo Vasco de Cooperación al Desarrollo, Consejo Vasco de Drogodependencias, Comisión de Mujeres Rurales, Consejo de personas mayores, Consejo Vasco del Voluntariado, Consejo Vasco de Familia.
- Con el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura en el seguimiento del Plan director de coeducación y prevención de la violencia de género en el sistema educativo vasco a través de la participación tanto en la Comisión de seguimiento como en la Comisión técnica y la puesta a disposición de forma gratuita para los centros que estén interesados de materiales, formación, asesoramiento y apoyo para la implementación de los programas Nahiko y Beldur Barik (ver detalle de estos programas en 3.4.1. y 3.4.2.)

Se ha mantenido, también, relación con el Departamento, con la UPV y con EITB para la definición de estrategias y actuaciones para la difusión de la campaña Beldur Barik 2014 en el ámbito educativo, cultural y juvenil.

Con el grupo de trabajo impulsado por el Departamento en la elaboración de una guía que facilite al profesorado la impartición de los módulos transversales de Formación y Orientación Laboral desde la perspectiva de género, con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propuestos para incluir en los Decretos que regulan las titulaciones técnicas superiores de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, Artes Plásticas y Diseño en Animación y Artes Plásticas y Diseño en Ilustración pertenecientes a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, así como para integrar pautas que le permitan un abordaje integral del currículo desde la perspectiva de género. Con la Viceconsejería de Política Lingüística, de cara a la ejecución del Plan general de normalización del uso del euskera, se ha aprobado el Plan de normalización del euskera de Emakunde y se elaborado y ejecutado el Plan de Gestión correspondiente a 2014.

Con la Fundación Vasca para la Ciencia Ikerbasque, se ha participado en una jornada para la determinación de medidas aplicables en el ámbito de la ciencia por Ikerbasque para avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres.

- Con el Departamento de Administración Pública y Justicia en la elaboración de una propuesta para la elaboración del Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Gobierno Vasco. Por otro lado, se ha colaborado con la unidad de igualdad del Departamento en la configuración del apartado de igualdad de mujeres y hombres de Jakina.

En el marco de la implantación del proyecto Aurrerabide para la mejora de la calidad en la gestión del Gobierno Vasco a través de la implantación del Modelo de Gestión Pública Avanzada aprobado por el Gobierno Vasco. Se han realizado aportaciones al modelo desde la perspectiva de género y participado en Egiten Ikasi, un proceso de formación-acción en el que han participado la dirección del Instituto y sus jefaturas de servicio.

En la puesta en marcha y el mantenimiento de la Plataforma colaborativa on-line de la Red de Entidades Públicas para la Igualdad.

- Con el Departamento de Hacienda y Finanzas en el diseño de un proceso de trabajo que permita abordar de manera integral unos presupuestos con enfoque de género, valorando la posibilidad de que sea un proceso con carácter interdepartamental, y con la colaboración de personal experto en materia de presupuestos de género. Se trata, en este sentido, de definir o desarrollar una metodología de trabajo para integrar el análisis de género en todos los niveles del proceso presupuestario de conformidad con lo previsto en los artículos 3.4 y 14 de la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Con la Dirección de Planificación e Innovación en el Empleo y con la Dirección de Economía en el marco de los fondos estructurales (ver apartado 2.1.3, punto Instituciones y programas europeos).
- Con la Secretaría General de Acción Exterior, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad se ha firmado un Acuerdo Marco de colaboración con el Foro Rural Mundial para la cooperación en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar.
- Con la Secretaría General de Acción Exterior y en la sede de la Delegación de Euskadi en Madrid, Emakunde participó en una sesión de trabajo con representantes de embajadas de distintos países en la que dieron a conocer de forma esquemática los aspectos más destacados de las políticas de igualdad de mujeres y hombres en la CAE y señalaron aquellos ámbitos en los que desde el Instituto se tiene un especial interés en conocer experiencias que se puedan estar realizando en otros países por si pudieran servir de referencia o ayuda para el desarrollo de nuestros propios proyectos.
- Colaboración con KZguneak en el impulso e incorporación de la perspectiva de género en el programa de formación TIC's para las asociaciones de mujeres «Emakundeak Sarean».



Osalan



Seguridad Vial y Género

Informes a Planes y Programas Sectoriales

La Ley de creación del Instituto, así como la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres impone a Emakunde la elaboración, al inicio de cada legislatura, de un Plan que recoja las directrices generales de las políticas de igualdad para la CAE. Siguiendo los mandatos de esta misma Ley, todos los departamentos, Organismos Autónomos, Diputaciones Forales y Ayuntamientos deben elaborar sus propios planes de acuerdo con las directrices establecidas en el citado Plan General.

La Ley 4/2005 establece además, en el art. 15.4, que tanto los planes de igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco, como los de las Administraciones Forales y Locales han de ser informados por Emakunde en lo relativo a la adecuación de sus contenidos a las líneas de intervención y directrices del Plan General del Gobierno.

Informes a Planes y Programas Sectoriales

Otro mecanismo de contribución a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas generales es el asesoramiento, la realización de aportaciones, informes o reuniones de trabajo en relación con los diversos planes sectoriales impulsados y desarrollados por los departamentos del Gobierno Vasco. Este año 2014 se ha colaborado y/o informado los siguientes planes:

- III Gazte Plana 2020: Informe de seguimiento 2014 y el Plan anual 2015.

Evaluación previa de impacto de género

La evaluación previa de impacto de género es una de las medidas básicas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y así queda establecido en la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres. En cumplimiento de su Disposición Adicional octava, es el Consejo de Gobierno quien aprueba las directrices para la realización de la citada evaluación. Las directrices actualmente vigentes son las aprobadas en agosto de 2012.

Respecto a la labor iniciada en 2007 por Emakunde para verificar la correcta realización de los informes de impacto, por parte de los departamentos, así como para realizar propuestas de mejora, en 2014 se han recibido y analizado por Emakunde 82 expedientes, y se han emitido 34 oficios exentos y 48 informes de verificación de proyectos de normas y actos administrativos, cuyo desglose se recoge en la siguiente tabla:

DATOS 2007-2014

	LEYES	DECRETOS	ÓRDENES	RESOLUCIONES	TOTAL
2007	6	25	12	1	44
2008	19	46	51	2	118
2009	3	49	35	4	91
2010	9	36	29	1	75
2011	18	54	14	1	87
2012	11	67	15	3	96
2013	4	43	9	0	56
2014	14	37	30	1	82
Total	84	357	195	13	649



Red de entidades públicas para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Tras los trabajos previos para su creación desarrollados desde el año 2012, este año ha iniciado su andadura la Red de entidades públicas para la Igualdad de Mujeres y Hombres. El 25 de abril se llevó a cabo una jornada de constitución y presentación de la Red, de la que forman parte 25 entidades, en la que se explicaron sus objetivos y la forma de participar en la misma, así como las herramientas y las claves para la elaboración de diagnósticos y planes en las organizaciones. Así mismo se ha puesto en marcha la plataforma colaborativa (un share point) y se ha llevado a cabo una sesión de trabajo para la presentación de la misma y para el aprendizaje de su manejo y de las formas colaborativas de trabajo que permite. Además del asesoramiento puntual a demanda de las organizaciones se ha llevado a cabo una tercera jornada de formación y trabajo sobre la igualdad como clave de las entidades ágiles en la que se puso a disposición de las entidades una herramienta que permitió el conocimiento mutuo de las acciones que están llevando a cabo las entidades así como una primera reflexión estratégica sobre las políticas de igualdad y su engarce con la actividad de la entidad.



Red de Entidades Públicas por la Igualdad

2.1.2. Administración Foral y Local

Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto regulador de la Comisión Interinstitucional el Grupo Técnico correspondiente, mediante una labor de estudio, informe y elaboración de propuestas, presta apoyo y asesoramiento técnico a las y los miembros de dicha Comisión en su función de coordinar las políticas y programas que en materia de igualdad de mujeres y hombres desarrollan la Administración Autónoma, Foral y Local.

Este Grupo Técnico Interinstitucional, impulsado y coordinado por Emakunde, ha celebrado una reunión en la que se han tratado las siguientes cuestiones:

- La regulación de la titulación de personal Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.
- El trabajo realizado en los Grupos Técnicos de Trabajo.
- El espacio web Berdingune.

Asimismo, en el marco de esta Comisión Interinstitucional, Emakunde ha impulsado y coordinado los siguientes Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) que vienen funcionando desde su creación en el año 2011:

- Criterios e instrumentos para la aplicación de medidas de igualdad en convenios, subvenciones y contratos del sector público. En el marco de este GTT, se ha elaborado una guía sobre igualdad en la contratación dirigida a empresas y entidades privadas, como complemento a los materiales ya elaborados enfocados fundamentalmente a las Administraciones Públicas. Asimismo, en 2014 se ha realizado una priorización de cuestiones a abordar en el futuro con relación a esta temática.

- **Criterios para la elaboración y aplicación de las evaluaciones de impacto en función del género.** Se ha consensuado entre varios Ayuntamientos de la CAE, Diputaciones Forales, EUDEL y Emakunde, el desarrollo de un proceso de trabajo para la elaboración y desarrollo de una serie de directrices y/o recomendaciones para la elaboración de los informes de impacto en función del género en los Ayuntamientos vascos.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una labor de información y asesoramiento a los distintos Ayuntamientos y Diputaciones de la CAE y se han atendido un total de 376 consultas.

Además del trabajo desarrollado en el marco de la Comisión Interinstitucional, Emakunde mantiene otras líneas de colaboración y apoyo a los Ayuntamientos:

Berdinsarea - Red de municipios vascos por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres

Esta red surge con el impulso de Emakunde y se pone en marcha a través del convenio de colaboración suscrito en 2005 con EUDEL/Asociación de municipios vascos a través del que Emakunde se compromete a cofinanciar la contratación de una o un agente para la igualdad que dinamice la red y EUDEL a crearla, gestionarla y a realizar las actuaciones necesarias para su desarrollo.

Esta Red funciona a través de los siguientes órganos:

- La Comisión de Seguimiento, formada por representantes de EUDEL y Emakunde encargada de hacer el seguimiento del Convenio, fijar las directrices que guían la actuación de la Red y proponer las prioridades de la misma a la hora de elaborar el plan de trabajo, con el fin de buscar la coherencia y coordinación con las políticas del Gobierno y del resto de instituciones.
- El Plenario, órgano de gobierno de la Red formado por electos y electas locales de todos los Ayuntamientos integrantes de la Red.
- La Asamblea Técnica, formada por las Técnicas de Igualdad designadas por cada municipio, así como por la persona técnica responsable de la Secretaría Técnica de la Red y por una persona técnica de Emakunde.

Las acciones concretas desarrolladas en 2014 han sido:

- Renovación del Convenio con EUDEL para el desarrollo y financiación de Berdinsarea.
- Trabajo con el personal político y técnico municipal responsable del impulso de las políticas de igualdad.

Se ha llevado a cabo una labor de información y asesoramiento a los distintos Ayuntamientos y Diputaciones de la CAE y **se han atendido un total de 376 consultas**



Beldurbarik Berdinsarea



- Participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Participación en las asambleas técnicas de Berdinsarea y seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Participación en la Comisión para la elaboración de ordenanzas en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres compuesta por municipios interesados en desarrollar un proceso de elaboración de una Ordenanza Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Seguimiento del desarrollo de las actuaciones enmarcadas en la programación 2014 de la Escuela para mujeres políticas Virginia Woolf Basqueskola.
- Participación en las sesiones de trabajo de la Comisión de Violencia contra las Mujeres.
- Participación en el programa de formación-acción para reforzar el liderazgo de las agentes de igualdad municipales.
- Gestión y coordinación del programa Beldur Barik y participación en las comisiones y sesiones de trabajo para su diseño, implementación y seguimiento en el marco de la campaña del 25 de noviembre «Día Internacional contra de la violencia hacia las mujeres». Participación en la Beldur Barik Topaketa y en la entrega de premios del concurso 2014.

Berdinbidean- Servicio de dinamización y asesoramiento en políticas de igualdad a municipios con menor población

Berdinsarea ha jugado un papel relevante en el impulso de las políticas para la igualdad, particularmente, en los municipios con mayor población. Sin embargo, los requisitos de acceso a la red en términos de contratación de personal, de elaboración de planes para la igualdad y de dedicación presupuestaria a políticas para la igualdad, entre otros, dificultan el acceso de la mayoría de los municipios con menor población a dicha red.

Ante las dificultades que los municipios con menor tamaño poblacional tienen para el desarrollo de planes, programas y acciones para avanzar en la igualdad de mujeres y hombres se crea el programa Berdinbidean con el fin de poner a disposición de los municipios pequeños de los tres territorios históricos servicios de dinamización y asesoramiento para el desarrollo de políticas de igualdad. Entre los objetivos de estos servicios se encuentran:

- Posibilitar que los Ayuntamientos de menor población pongan en marcha políticas dirigidas a promover la igualdad de mujeres y hombres, de acuerdo a una estrategia coherente con Berdinsarea y que les permita acceder a dicha red a medio plazo.
- Favorecer en el ámbito local el acercamiento, intercambio de experiencias, la coordinación y la realización de actividades conjuntas a nivel municipal y/o de mancomunidad, comarca o cuadrilla.

Estos objetivos se concretan fundamentalmente en las siguientes actuaciones:

- Prestar asistencia técnica a los municipios de menor población para el desarrollo de programas y acciones dirigidas a impulsar la igualdad de mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Organizar y coordinar encuentros y reuniones a nivel de mancomunidades, comarcas o cuadrillas, con el fin de establecer estrategias de intervención en los municipios de menor tamaño, intercambiar experiencias y hacer un seguimiento del trabajo realizado, buscando crear o reforzar la sinergia entre los municipios participantes.

A partir del año 2011, y mediante la firma del correspondiente convenio, Emakunde se compromete a cofinanciar la ejecución de las acciones que se lleven a cabo en dichos municipios en el marco del referido proceso de dinamización y asesoramiento. Ese compromiso se revalida mediante la firma de un convenio para el año 2012 que se prórroga tácitamente el año 2013. El año 2014 se firma un nuevo convenio actualizado. En consecuencia Emakunde participa en las reuniones de seguimiento de los acuerdos adoptados.

Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la Igualdad de Mujeres y Hombres

La convocatoria de subvenciones dirigida a las entidades locales para que puedan realizar diagnósticos sobre la situación de mujeres y hombres en los municipios y elaborar y evaluar planes locales de acuerdo a las directrices generales del Plan marco para la CAE¹ aprobado por el Gobierno, es otro instrumento que permite a Emakunde prestar la asistencia técnica que le compete respecto a los municipios. El año 2013 se realizó una convocatoria cuyo periodo de ejecución se ha extendido hasta octubre del 2014. La cantidad económica dedicada a la convocatoria ha sido de 638.400 euros, 255.360 euros correspondientes al ejercicio 2013 y 383.040 euros correspondientes al ejercicio 2014. Además, se han ido desarrollando estrategias para que los municipios más pequeños y con menor trayectoria en el desarrollo de políticas de igualdad puedan acceder a estas ayudas e iniciar un proceso sistemático en este sentido.

Se subvencionaron 58 proyectos correspondientes a 47 municipios y 7 mancomunidades, cuadrillas y/o agrupaciones. Han sido 11 los Ayuntamientos que han realizado, por primera vez, un diagnóstico y/o plan para la igualdad. El resto de proyectos han ido destinados a la elaboración de nuevos diagnósticos, planes de igualdad y evaluación de los mismos o el desarrollo de diagnósticos y planes sectoriales. De estos han sido 8 los Ayuntamientos que han elaborado protocolos en materia de violencia contra las

1. Actualmente VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Se subvencionaron **58**
proyectos correspondientes
a **47** municipios y **7**
mancomunidades, cuadrillas
y/o agrupaciones

mujeres. Asimismo, se ha elaborado y publicado una nueva convocatoria dirigida a Ayuntamientos, cuadrillas y/o agrupaciones para el desarrollo de diagnósticos, planes y/o evaluaciones durante el ejercicio 2015, dotada de una partida presupuestaria de 360.000 euros.

Planes de igualdad y otras colaboraciones

La Ley de creación del Instituto, así como la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres impone a Emakunde la elaboración, al inicio de cada legislatura, de un Plan que recoja las directrices generales de las políticas de igualdad para la CAE. Siguiendo los mandatos de esta misma Ley, todos los departamentos, Organismos Autónomos, Diputaciones Forales y Ayuntamientos deben elaborar sus propios planes de acuerdo con las directrices establecidas en el citado Plan General.

La Ley 4/2005 establece además, en el art. 15.4, que tanto los planes de igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco, como los de las Administraciones Forales y Locales han de ser informados por Emakunde en lo relativo a la adecuación de sus contenidos a las líneas de intervención y directrices del Plan General del Gobierno.

Para la emisión de los citados informes, Emakunde tiene en cuenta una serie de criterios con el fin de que los planes se diseñen con un elevado grado de acuerdo con los contenidos de la Ley y con los objetivos y estrategias del Plan General aprobado por el Gobierno: que estén basados en un diagnóstico de las necesidades propias de cada institución, que sean planes viables técnica, económica y temporalmente, y que definan estrategias, objetivos y acciones adecuadas al cambio de la realidad social definida en el diagnóstico.

Este año se han informado 20 Planes municipales para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

([ver anexo 1](#))

Otras colaboraciones en este ámbito de las Administraciones Forales y Locales que merecen ser destacadas son: la participación en el Observatorio de la Violencia de Género de Bizkaia de la Diputación Foral de Bizkaia; la participación en la espacio interinstitucional sobre los Alardes de Irún y Hondarribia de la Dirección de Igualdad de la Diputación Foral de Gipuzkoa y la participación en el Grupo de personas expertas sobre la situación y condiciones de las mujeres empleadas de hogar dirigido por el Consejo Local de la Inmigración del Ayuntamiento de Bilbao.

Este año se han informado
20 Planes municipales para
la Igualdad de Mujeres y
Hombres

2.1.3. Coordinación y Colaboración con otras Instituciones y Organizaciones

Además de la relación con la Administración General por un lado, y las Administraciones Locales y Forales por otra, Emakunde cuenta con estructuras estables de coordinación y participación con otras instituciones y organizaciones que componen nuestra sociedad.

Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual

Con fecha 3 de febrero de 2009 se firmó el II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual, estableciéndose en el mismo la creación de una Comisión de Seguimiento. Entre las funciones de dicha Comisión, el Acuerdo recoge las de garantía de la aplicación efectiva de las medidas y pautas recogidas en el mismo, la propuesta de actuaciones conjuntas, así como de aquellas otras encaminadas a la mejora de la coordinación interinstitucional y a la adaptación de los contenidos del Protocolo de actuación a las nuevas situaciones o circunstancias que pudieren surgir. El Acuerdo tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social. Para ello, se establecen las pautas y criterios de actuación que han de seguir las y los profesionales en estos casos, tanto por lo que respecta a la labor de cada cual en su ámbito, como en lo que se refiere a las relaciones entre las diferentes instituciones. Están representados en la Comisión, además de la Dirección de Emakunde, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía Superior del País Vasco, los Departamentos de Salud, Seguridad, Administración Pública y Justicia, Empleo y Políticas Sociales, y Educación del Gobierno Vasco, las tres Diputaciones de la CAE, EUDEL, Ararteko, el Consejo Vasco de la Abogacía y el Consejo Médico Vasco.

La Comisión cuenta con un Grupo Técnico de apoyo permanente-GTI- y cuenta también, con otros grupos de trabajo, de carácter temporal, que abordan diferentes temáticas según necesidades detectadas por la Comisión o el propio GTI. Actualmente los grupos en funcionamiento son el Grupo sobre recursos de acogida -GTRA- y el Grupo de sistema de información -GSI-.

La Comisión de Seguimiento ha celebrado una sesión, el 27 de junio, en la que se ofreció información sobre la gestión y seguimiento del caso de violencia contra las mujeres, con resultado de muerte, sucedido en Mungia. En dicha sesión, se aprobaron las prioridades y propuestas de trabajo de los grupos GTI, GTRA Y GSI para el año 2014; y se presentaron los trabajos realizados por el grupo GTI sobre hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género y sobre formación en materia de violencia contra las mujeres. Por otra parte, se presentó la propuesta de indicadores de alcance elaborada por el grupo GSI y se informó sobre el trabajo que se está llevando a cabo sobre



Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional



Mutilación Genital Femenina en Emakunde. Concretamente el GTI ha celebrado 6 reuniones y se han realizado los siguientes avances:

- A.- Respecto a Formación en violencia contra las mujeres se ha consensuado el documento titulado «Modelo de formación para los distintos colectivos profesionales implicados en la respuesta a mujeres víctimas de violencia» que incluye el diagnóstico, la planificación didáctica y la estrategia de implementación.
- B.- Asesoramiento jurídico: Se ha dado respuesta a dos solicitudes de asesoramiento jurídico por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa al GTI.
- C.-Menores: Se ha presentado y debatido el diagnóstico sobre la atención a hijas e hijos de víctimas de violencia contra las mujeres en la CAE.

El grupo GTRA ha celebrado una reunión en la que se plantearon varios temas como retomar el asunto pendiente de la última reunión sobre la conveniencia de realizar un protocolo de derivación a nivel de la CAE y evaluar la situación actual de los recursos de atención en materia de violencia contra las mujeres. En esta sesión, se realizaron propuestas para trabajar por el grupo en el próximo año y se acordó no llevar a cabo el protocolo de derivación hasta que se apruebe el Decreto de la Cartera de Servicios.

Además, dado el interés mostrado por diferentes entidades en relación a la protección de datos personales -y la incidencia de ésta para el cumplimiento del mandato del artículo 62 de la Ley 4/ 2005, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, es decir, para favorecer una actuación coordinada y eficaz ante los casos de maltrato doméstico y agresiones sexuales y garantizar una asistencia integral y de calidad a sus víctimas- se ha realizado una «Guía operativa para el tratamiento de datos personales de víctimas de violencia contra las mujeres». Esta guía se ha presentado al GTI así como a las técnicas de igualdad y trabajadoras sociales de los Ayuntamientos.

El GSI -Grupo de sistemas de información - ha continuado trabajando para el establecimiento de un sistema de recogida de información homogéneo para todas las instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco implicadas en el II Acuerdo Interinstitucional. Así, se han definido los indicadores de alcance y se han acordado las categorías definitivas de los mismos. Se han elaborado, también, propuestas de cuestionarios para la recogida de información sobre los procesos y sobre las características de los propios servicios, propuestas cuyo análisis y consenso se llevará a cabo el año 2015.

Con el fin de informar a los Ayuntamientos de este proceso se ha reunido, con la colaboración de EUDEL, a un grupo de trabajo formado por técnicas de igualdad y trabajadoras sociales para explicarles, por una parte, el proceso de homogeneización de datos y, por otra, los contactos realizados con el Departamento de Empleo y Políticas Sociales para conocer la herramienta Gizartenet (herramienta para el diagnóstico social) y sus posibilidades para la recogida de datos en materia de violencia contra las mujeres.

Por otra parte Emakunde ha liderado y coordinado las actuaciones referentes al proceso de homogeneización de los protocolos de actuación en materia de violencia contra las mujeres, impulsando con ello el cumplimiento del artículo 62 de la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres que establece la adopción de estos protocolos. En esta línea el Instituto informa los protocolos para que las Administraciones Locales que los impulsen tengan un marco de referencia y de seguridad, siempre y cuando las Administraciones Locales así lo demanden. Este año se ha informado la propuesta de protocolo de la Cuadrilla de Salvatierra.

Otro proceso de trabajo iniciado en el año 2013, y que se ha seguido trabajando a lo largo del año 2014, es el relativo al análisis y abordaje integral de la Mutilación Genital Femenina, como forma de violencia contra las mujeres. Este proceso se está llevando a cabo con la colaboración de la entidad WASSU-UAB y durante el año 2014 se ha elaborado y presentado, el diagnóstico de la MGF en Euskadi.

Comisión Consultiva de Emakunde-Órgano de participación de las asociaciones de mujeres

La necesidad de la participación de las propias mujeres en el diseño de las políticas para la igualdad está ampliamente reconocida y por tanto uno de los ejes prioritarios de actuación para Emakunde es el fomento y fortalecimiento del tejido asociativo de las mujeres con objeto de promover su participación en el diseño de políticas de igualdad y en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la intervención pública. Esta labor ha llevado a crear progresivamente mecanismos de relación e intercambio con las asociaciones y también a impulsar y apoyar el intercambio y la labor coordinada entre ellas. Fruto de todo ello es la Comisión Consultiva de Emakunde y la contribución cada vez mayor de las asociaciones a la sensibilización y los cambios sociales necesarios para el logro de una sociedad más igualitaria.

Este año 2014, la Comisión Consultiva ha continuado con sus funciones habituales de órgano de interlocución y comunicación con el movimiento asociativo de Euskadi y ha sido reforzada a través de sesiones de formación y apoyo a la interlocución sociopolítica en el marco de las subcomisiones consultivas territoriales. Así mismo, Emakunde ha continuado tanto impulsando y posibilitando la presencia de una representación de la Comisión Consultiva en los diferentes órganos de participación sectorial creados en los diferentes niveles de la Administración Pública Vasca como apoyando a nivel municipal, comarcal y territorial encuentros con todas las asociaciones.

Emakunde trabaja en la búsqueda, construcción y consolidación de nuevas dinámicas y estrategias para la participación socio-política de las mujeres. Algunas de dichas dinámicas se han realizado de forma colaborativa con otros Departamentos del Gobierno. En este marco se trabaja con las asociaciones a través de reuniones territoriales cuyo objetivo es la consolidación de redes, su coordinación estable y el consenso de iniciativas y proyectos de interés común.

El impulso de la participación de las representantes de asociaciones de la Comisión Consultiva de Emakunde en cada territorio, con el objetivo de construir una cultura de trabajo conjunto, está permitiendo perfilar las acciones y la búsqueda de compromisos en el futuro para el fomento de la participación activa de las mujeres a través del tejido asociativo. Durante 2014 se han llevado a cabo más de diez reuniones en los tres territorios para reforzar la interlocución sociopolítica de la Comisión Consultiva.



Comisión consultiva de Emakunde



Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira

Begira se creó en 1998 como Comisión adscrita a Emakunde con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la publicidad. Consciente de la importancia de la influencia de los medios de comunicación en percepción de la realidad y en la construcción de valores, y en cumplimiento de lo establecido por la Ley 4/2005, Emakunde consideró necesario reforzar la labor de esta Comisión incluyendo también a los medios de comunicación. Mediante el Decreto 360/2013, de 11 de junio se reguló la nueva Comisión.

Los objetivos de la Comisión son principalmente, favorecer que los contenidos de los medios de comunicación no presenten a las personas como inferiores o superiores en dignidad humana en función de su sexo, ni como meros objetos sexuales ni justifiquen, banalicen o inciten a la violencia contra las mujeres. Deben, por otra parte, promover una imagen igualitaria, equilibrada y plural de ambos sexos, al margen de cánones de belleza y estereotipos sexistas, así como una participación activa de las mujeres en las funciones que desempeñen en los diferentes ámbitos de la vida, con especial incidencia en los contenidos de la programación dirigida a la población infantil y juvenil.

Begira podrá recibir quejas ciudadanas e institucionales, proponer procedimientos correctores y/o derivarlas a los órganos competentes para incoar, en su caso, un procedimiento sancionador de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

La Comisión, adscrita a Emakunde, está compuesta por Emakunde, cuya Secretaria General ostenta la presidencia, representantes de Lehendakaritza en la Comisión Interdepartamental de Publicidad, de los Departamentos de Educación, Política Lingüística y Cultura, y Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, de EITB, de la Universidad del País Vasco, de la Comisión Consultiva de Emakunde, de la Asociación de personas consumidoras EKA y personas expertas en publicidad y comunicación.



Comisión Begira

Jornada Begira



En 2014, la Comisión Begira celebró las dos reuniones ordinarias previstas en las que se propusieron, contrastaron y aprobaron las distintas actuaciones contempladas en su plan de acción. Concretamente la primera de las reuniones ordinarias tuvo lugar el 29 de mayo y en la misma además de contrastar los expedientes de quejas en curso, se presentó el «Estudio sobre publicidad sexista en la campaña de juegos y juguetes de Navidad 2013-2014 en los medios de comunicación y publicidad de la C.A. de Euskadi». Asimismo, se revisó la propuesta de estudios a elaborar en 2014, se realizaron aportaciones a la Memoria Anual de Begira y se trataron otros temas como la propuesta gráfica de Marca para Begira y la Plataforma Colaborativa Slack de Begira.

Por su parte, la segunda de las reuniones ordinarias se celebró el 27 de octubre y en el mismo se revisaron los estudios y materiales disponibles en torno a la publicidad y la comunicación con perspectiva de género, se presentó el «Estudio coyuntural sobre el tratamiento publicitario e informativo de la Campaña de las Elecciones al Parlamento Europeo 2014 desde la perspectiva de género», se trató sobre el proceso de trabajo y su dinamización para la elaboración de un Código Deontológico sobre publicidad y comunicación no sexistas y su implantación y se contrastaron los expedientes de quejas en curso.

Además de las reuniones de trabajo, la colaboración entre las personas integrantes de la Comisión ha sido permanente a través de una plataforma on-line y de grupos de trabajo específicos para el contraste de algunas actuaciones concretas.

En este sentido, las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante este año han sido:

- La elaboración, edición y difusión (en papel impreso y formato digital) de un folleto bilingüe sobre Qué es Begira. El objetivo es dar a conocer de manera sencilla la propia naturaleza de la comisión así como su razón de ser como referente para la ciudadanía en asuntos relacionados con la publicidad y la comunicación desde la perspectiva de género.
- La elaboración y difusión de un decálogo en formato digital para la identificación del sexismo en la publicidad y de un formulario de recogida de quejas. Tanto el decálogo como el formulario han sido el fruto de la colaboración del Instituto junto con las entidades y personas expertas que forman parte de la propia comisión Begira así como con las asociaciones de mujeres de la CAE. Su finalidad es convertirse en una herramienta útil para la detección e identificación de posibles usos sexistas en el ámbito publicitario.
- Se han recibido y tramitado 35 quejas ciudadanas (lo que supone un incremento de prácticamente el 80% con respecto al año anterior) y se ha continuado con las tareas de asesoramiento y elaboración de informes.
- Se ha presentado el estudio temático sobre Publicidad sexista en la campaña de navidad 2013-2014 sobre juegos y juguetes. El titulado «Estudio coyuntural sobre publicidad sexista en la campaña de juegos y juguetes en la navidad 2013-2014 en los medios de comunicación y publicidad de la C.A. de Euskadi» tiene como objetivo fundamental definir y validar una herramienta para medir el grado de sexismo de los anuncios de juegos y juguetes emitidos y publicados en Euskadi, asentando una herramienta de captación, análisis y explotación estadística fiable que permita la construcción de un sistema de indicadores, categorías y variables que sirvan como base para futuros estudios. Para facilitar su difusión se ha editado un vídeo resumen en versión euskera y castellano y se ha publicado en la sección web de Begira en el portal del Emakunde.

A su vez, se han elaborado una serie de recomendaciones elaboradas a partir de dicho estudio y se han difundido diversas pautas para que, a través del juego, podamos transmitir a las niñas y niños de Euskadi que en la elección de los juguetes se debe fomentar activamente el componente educativo frente al lúdico, el componente participativo frente al de la mera observación, el consumo responsable y la promoción de valores a favor de la igualdad de mujeres y hombres en nuestra sociedad ya que ello redundará en una convivencia más igualitaria de nuestras futuras generaciones.

- Se ha llevado a cabo y se ha presentado un estudio sobre el tratamiento publicitario e informativo de la campaña de las elecciones al Parlamento europeo. El denominado «Estudio coyuntural sobre el tratamiento publicitario e informativo de la campaña de las elecciones al Parlamento Europeo 2014 desde la perspectiva de género en la C.A. de Euskadi» tiene como principales objetivos analizar el tratamiento informativo que los medios de comunicación realizan durante los procesos electorales desde la perspectiva de género y ayudar a tomar conciencia de la denominada cobertura mediática equitativa como herramienta del cambio social. Para conseguir los objetivos se han creado dos herramientas que garantizan la recogida de información útil, objetiva y contrastable para describir y comprender la realidad y que además, permitirán replicar el estudio para componer series históricas de evolución. Complementariamente se ha incluido un dossier de referencias documentales y se ha elaborado una síntesis ejecutiva para facilitar su difusión.
- Se ha llevado a cabo y se ha presentado un meta-análisis de los estudios existentes sobre los medios de comunicación y publicidad desde la perspectiva de género. El titulado «Revisión y compendio de los estudios y materiales disponibles en torno a la publicidad y la comunicación con perspectiva de género» se trata de una investigación documental para la recopilación, clasificación y análisis de los estudios, informes y materiales existentes, realizados en los últimos años y que tienen relación con el análisis de la publicidad y la comunicación con perspectiva de género. Por ello el propósito de este estudio ha sido cuantitativo y cualitativo. Se han recogido entradas de publicaciones, informes y jornadas desde 2000 hasta 2013 en la Comunidad Autónoma de Euskadi (174 registros), en el Estado español (700 registros) y una muestra internacional (225 registros). Todos estos registros estudian las representaciones que los medios de comunicación y la publicidad muestran en sus construcciones de género.
- Se ha diseñado e implantado la imagen corporativa de Begira identificable y se ha generado un espacio en la web de Emakunde para informar sobre las actuaciones de la Comisión. Concretamente se ha procedido a seleccionar entre las propuestas presentadas y, posteriormente, se ha desarrollado su correspondiente Libro de Estilo para su desarrollo e implantación. A su vez se ha cumplimentado el proceso de registro como marca propiedad del Gobierno Vasco. Posteriormente se han elaborado diversos contenidos y se han publicado en una sección web propia de Begira dentro del portal Emakunde.
- Se ha organizado un curso de verano en colaboración con la UPV/EHU sobre cambio social, género y medios de comunicación ([ver apartado 2.3.2.](#)).
- Se ha diseñado una aplicación para dispositivos móviles dirigida en especial a la gente joven para difundir la actuación de Begira y facilitar la recogida de quejas por medio de esos dispositivos. La llamada «BEGIRA-app» permitirá detectar posibles casos de publicidad sexista así como elaborar y enviar quejas sobre dicha publicidad desde cualquier momento y lugar. Se trata de una aplicación bilingüe que contiene un formulario rellenable para la recogida de todas las quejas así como un decálogo para la identificación del tipo de sexismo detectado y un documento informativo sobre qué es la Comisión Begira y para qué sirve. BEGIRA-app es una aplicación móvil gratuita, disponible en Android e IOS.

Begira - app. Se ha diseñado una aplicación para dispositivos móviles dirigida en especial a la gente joven para difundir la actuación de Begira y facilitar la recogida de quejas por medio de esos dispositivos

- Se ha iniciado un proceso de trabajo colaborativo con los medios de comunicación y las agencias de publicidad para la elaboración de un código deontológico. Se pretende que ese proceso se convierta, además, en un espacio de formación y sensibilización para los medios de comunicación participantes. Este proceso se mantendrá también en el año 2015. Los principales objetivos de este proceso son:
 - Incluir a todos los y las agentes interesadas e implicadas en un proceso pionero e innovador sobre una comunicación con perspectiva de género.
 - Elaborar conjuntamente un Código deontológico que sirva como documento de referencia y/o consulta en el tratamiento de una información y publicidad no sexista.
 - Sensibilizar y formar al personal directivo y profesional de los medios de comunicación, agencias de publicidad y demás agentes de interés.
 - Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación y difusión que permita avanzar hacia una comunicación más igualitaria.
 - Diseñar e impulsar las herramientas que estimulen la implantación de una mirada comunicativa con perspectiva de género (libros de estilo, decálogos,..).
 - Facilitar la adopción del principio de igualdad de mujeres y hombres en las actividades de comunicación y publicidad a través de directrices claras y sencillas.

El 21 de octubre tuvo lugar la primera reunión a la que se convocó al personal directivo de los principales medios de comunicación y agencias de publicidad con objeto de presentar la iniciativa y recabar apoyos. Posteriormente fue designado el personal que participará en las reuniones técnicas, a tal efecto, se formaron un grupo de periodismo y otro de publicidad.

La primera de estas reuniones técnicas se celebró el 10 de diciembre con una asistencia del 75% de los agentes comprometidos en ambos grupos. Esta convocatoria técnica conjunta cumplió con sus objetivos previstos:

- Presentación de objetivos y el planning de trabajo global.
- Diagnóstico y análisis compartido-visión del proyecto.
- Priorización de necesidades-líneas de trabajo.
- Diseño del Modelo de Código deontológico-herramientas.
- Primer avance de contenidos generales del Código.

Esta primera reunión técnica también contó con una acción de sensibilización y formación tal y como se ha planificado el propio proceso de elaboración del código deontológico. Se contó para ello con la colaboración de la profesora Elvira Altés Rufias.

- Se ha elaborado y aprobado la Memoria de actuación de Begira en el 2013.

Otras colaboraciones: universidades, organismos de igualdad, instituciones internacionales

Universidades: Como se viene haciendo desde años anteriores se ha colaborado en el «Máster de Igualdad de Mujeres y Hombres», organizado por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. El objetivo de este máster, es capacitar a profesionales para trabajar como agentes de igualdad, tanto en la propia Administración como en entidades y organizaciones privadas. La colaboración se ha concretado a través de la concesión de una subvención nominativa, de la participación en la docencia así como facilitando la realización de las prácticas en Emakunde, en concreto una persona ha realizado las prácticas en la Defensoría y otra persona en el marco del programa Gizonduz.

Se ha colaborado también a través de la concesión de becas al alumnado, en el desarrollo del «Máster de Intervención en Violencia contra las mujeres» de la Universidad de Deusto. Otra colaboración con esta misma universidad ha sido el apoyo a la convocatoria, y a otras actividades complementarias a la misma, del Premio Ada Byron a la Mujer Tecnóloga, celebrado en el 2014. Esta iniciativa tiene como objetivo dar visibilidad y reconocer públicamente a mujeres profesionales del sector de la tecnología no conocidas por el conjunto de la sociedad cuya labor esté aportando importantes avances en distintos ámbitos. El objetivo es que las mujeres premiadas sirvan de modelo e incentivo para las niñas y jóvenes y se incrementen las vocaciones tecnológicas.

Organismos de Igualdad del Estado: En el ámbito de la educación, Emakunde ha continuado su colaboración con la Red INTERCAMBIA impulsada por el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Educación y compuesta por personas de los Organismos que impulsan las políticas de igualdad por un lado y de los Departamentos de Educación por otro de todas las Comunidades Autónomas.

Instituciones de la UE y programas europeos: La Directora de Emakunde se reunió en Lituania con la Directora del Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE) con el fin de profundizar en la colaboración mutua, en particular, de cara a la implantación del Índice Europeo de Igualdad en la CAE. Asimismo, Emakunde fue invitada por EIGE a participar Seminario sobre hombres e igualdad de mujeres y hombres, organizada por el Instituto Europeo de Igualdad de Género, cuyo objetivo era reflexionar y recoger aportaciones con relación a la estrategia a seguir y a las prioridades a establecer en el ámbito europeo de cara al futuro por lo que respecta al trabajo de implicación de los hombres a favor de la igualdad.

Durante 2014 Emakunde también ha participado, a través de la plataforma online Eurogender y junto a entidades y personas expertas de distintos países europeos, en la Jornada online sobre funcionalidad y diseño de la base de datos de EIGE sobre igualdad de mujeres y hombres organizada por dicho Instituto. Por otro lado, en relación con los fondos estructurales FEDER y FSE, Emakunde ha continuado participando en los Comités de Seguimiento de ambos fondos realizando aportaciones a los informes anuales y asistiendo a las reuniones anuales de los Comités: Comité de Seguimiento del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del País Vasco 2007-2013 (FSE) y Comité de Seguimiento del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional del País Vasco 2007-2013 (FEDER). De cara a reforzar la estrategia en materia de igualdad por parte de las entidades que desarrollan programas cofinanciados por ambos fondos, se ha proseguido la colaboración con Lanbide (Organismo Intermedio del FSE) y con la Dirección de Economía (Organismo Intermedio del FEDER). En el marco de esta colaboración se han llevado a cabo distintas actuaciones:

- Desarrollo de una jornada de trabajo con el Grupo Técnico de trabajo sobre igualdad en los Fondos Estructurales para dar cuenta del proceso de elaboración de los Programas Operativos y de la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los mismos.
- Elaboración de los dictámenes de igualdad preceptivos a los Programas Operativos 2014-2020 tanto de FSE como de FEDER.

Cabe señalar, además, que Emakunde, como institución miembro de la Red de Políticas de Igualdad en los Fondos Estructurales 2007-2013 promovida por el Instituto de la Mujer y por las autoridades de gestión de FEDER y FSE, ha participado en la novena Reunión del Plenario de la Red así como en los grupos de trabajo constituidos en el

seno de esta Red. Asimismo, Emakunde ha acudido a Bruselas a una jornada sobre la incorporación de la perspectiva de género en fondos estructurales. En esta jornada se ha presentado la herramienta Standard on Gender Mainstreaming en el FSE, cuyo objetivo es incorporar la perspectiva de género de forma sistemática en el FSE para el periodo 2014-2020.

Por otra parte, Emakunde ha colaborado con el Comité de Igualdad de Mujeres y Hombres del Consejo General de Aquitania. A petición de dicho Comité se participó en una sesión de trabajo en la que se analizó el diagnóstico realizado sobre la situación de mujeres y hombres en la región como paso previo para la elaboración del primer Plan para la igualdad.

Instituciones de la ONU y del ámbito internacional

En el marco de la colaboración internacional se han llevado a cabo las siguientes actividades: Con la colaboración de la Dirección de Acción de Exterior del Gobierno Vasco y la Delegación de Euskadi en Nueva York, una delegación de Emakunde tomó parte en dicha ciudad en la 58 sesión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas. Además de asistir como oyentes a las sesiones plenarias, Emakunde participó en varios eventos paralelos, entre ellos, uno en relación con las alianzas entre el movimiento asociativo de mujeres y las mujeres electas y otro relativo a la discriminación salarial organizado por los Gobiernos de Canadá y Holanda y la OIT. Así mismo, en dicho contexto, Emakunde fue invitada por ONU-Mujeres a dar una ponencia en un seminario sobre la financiación de las políticas de igualdad.

Además, se aprovechó la estancia en Nueva York para celebrar reuniones bilaterales con varios servicios de ONU-Mujeres, en las que se compartieron experiencias e identificaron ámbitos de colaboración de cara al futuro. También se mantuvo una reunión con el Fondo de Población de Naciones Unidas y contactos con la Organización de Estados Americanos y la OIT.

Asimismo, Emakunde fue invitada a participar en el Seminario Mundial sobre experiencias sectoriales en planificación y presupuestos sensibles al género organizada en Turín por ONU Mujeres, la OIT y la Comisión Europea. El seminario tenía como objetivo facilitar el



Lituania

Bruselas



ONU



intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas de gobiernos de todo el mundo de cara a integrar el principio de igualdad en los planes y presupuestos de sus correspondientes ministerios o departamentos, como elemento clave para la mejora de la situación de las mujeres y de la propia eficacia y eficiencia de las políticas públicas.

Emakunde también fue invitada, junto con otras 25 personas y entidades expertas de los cinco continentes, a participar en la Consulta Técnica Mundial sobre la Respuesta a la Violencia contra las Mujeres desde el Ámbito de los Servicios Sociales organizada en México por la ONU Mujeres y el Fondo de Naciones Unidas para la Población. El objetivo principal del programa es llegar a un consenso a nivel mundial sobre el conjunto de elementos y servicios esenciales para prevenir y dar respuesta a la violencia contra las mujeres, así como sobre los estándares mínimos necesarios para dar una respuesta coordinada y de calidad a las necesidades de las mujeres y niñas que sufren dicha violencia.

Igualmente, Emakunde ha colaborado con el Grupo de Trabajo contra discriminación de la mujer en la ley y en la práctica de Naciones Unidas, con ocasión de su visita a España. En concreto, se mantuvo una reunión con representantes de dicho grupo y se les facilitó información y documentación respecto de la situación de discriminación de las mujeres en la CAE y de las acciones desarrolladas con el fin de combatirla.

Por otra parte, se ha realizado un seguimiento del Acuerdo marco de colaboración suscrito entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIP) y el Gobierno Vasco, en el que participa Emakunde y se recoge como una de las áreas de cooperación la igualdad de mujeres y hombres.

Entidades del tercer sector: Emakunde ha colaborado con entidades del tercer sector en algunas actuaciones, como son la colaboración con la sexta edición del Festival de Cine Invisible 2014, apoyando el premio a la Mejor Mujer Realizadora y formando parte del jurado en la valoración de las candidaturas; y la colaboración con Bertsozale Elkartea para promover la incorporación de la perspectiva de género en la bertsolaritza así como para apoyar el empoderamiento de las mujeres bertsolaris a través de actividades formativas.



Turín



Mexico



2.2. Evaluación de las políticas públicas

La evaluación de las políticas de igualdad y género además de un mandato de obligado cumplimiento establecido por la legislación vigente en materia de igualdad constituye un mecanismo de seguimiento dirigido a la rendición de cuentas al mismo tiempo que una herramienta de aprendizaje y mejora que posibilita conocer el grado de éxito de las políticas implementadas y mejorar la toma de decisiones futura. En este sentido la trayectoria de Emakunde respecto a la evaluación, iniciada en 1991, es conocida y reconocida en los ámbitos de la evaluación de las políticas públicas, tanto por su periodicidad y sistematización como por su grado de descentralización.

La evaluación de las políticas de igualdad y género posibilita conocer el grado de éxito de las políticas implementadas y mejorar la toma de decisiones futura

Durante este año 2014 se ha procedido, a la recogida y tratamiento de la información sobre las actividades desarrolladas por los poderes públicos, en ejecución del V Plan para la igualdad, durante el año 2013. A partir de la información facilitada, se ha procedido a la elaboración de los siguientes informes:

- Evaluación del V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE 2010-2013, que comprende el seguimiento del desarrollo e implementación del Plan para la Igualdad por parte del conjunto de poderes públicos vascos.
- Seguimiento de la actividad de los Departamentos del Gobierno Vasco y Organismos Autónomos y entes públicos vinculados en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, correspondiente al año 2013.

2.3. Ámbitos y servicios de actuación transversal

En la labor diaria de Emakunde existen servicios y ámbitos de trabajo que afectan transversalmente al ejercicio diario de la institución y a las distintas áreas que la componen. Se trata de labores jurídicas, de formación, de documentación e investigación que resultan imprescindibles para poder llevar a cabo las actuaciones programadas por cada área de Emakunde.

2.3.1. Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica de Emakunde ha participado en la realización de las funciones atribuidas a Emakunde colaborando en la tramitación interna y externa de asuntos diversos, particularmente en la tramitación de subvenciones y convenios, y en el procedimiento de elaboración de normas jurídicas; en la revisión, seguimiento y actualización de la normativa que resulta aplicable. Asimismo, ha continuado prestando asesoramiento jurídico a los Departamentos del Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos de la CAE en las materias propias del ámbito de actuación del Instituto.

En particular, las funciones de Asesoría Jurídica se han plasmado en:

- La aprobación del Decreto 6/2014, de 4 de febrero, de modificación del Decreto por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por mandato de la Ley 3/2012, de 16 de febrero, por la que se modifica la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y la Ley sobre Creación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, así como del Decreto 20/2012, de 15 de diciembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos.
- La aprobación del Decreto 11/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el reconocimiento «Entidad colaboradora en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres» de conformidad y en desarrollo del artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- La emisión de informes relativos a la evaluación previa de impacto de género, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 4/2005.
- La emisión de informes en los Planes de Igualdad de los Departamentos del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Entidades Locales, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 4/2005.
- La emisión de informes sobre los protocolos locales para la mejora en la atención de mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual que los municipios realizan de conformidad con el artículo 62 de la Ley 4/2005.
- La emisión de informes y elaboración de proyectos de resoluciones en relación con el reconocimiento y revocación de entidades colaboradoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- La emisión de informes y elaboración de proyectos de resoluciones en relación con la homologación de entidades consultoras en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, en su caso, su revocación.
- La elaboración de informes y resoluciones en materia de contratación y de encomiendas de gestión de Emakunde, así como la asistencia a las mesas de contratación del Instituto.
- La elaboración y tramitación de proyectos de resolución de convocatorias, de concesiones y demás incidencias (minoraciones, reintegros, cambios de actividades, resolución de recursos, etc.) respecto a las subvenciones y ayudas de carácter concursal del Instituto:
 - para el fomento del asociacionismo de mujeres,
 - para el impulso y promoción de actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres por parte de organizaciones, asociaciones y fundaciones,
 - para municipios y otros entes locales,
 - para empresas y entidades privadas a fin de que contraten consultoras homologadas para la elaboración de Planes de igualdad,
 - para la realización de trabajos de investigación,
 - para la publicación de trabajos de investigación (II Certamen)
 - para la realización del «Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres».
- La elaboración y tramitación de las subvenciones nominativas y directas a favor de las entidades siguientes:
 - Al Centro de Documentación de la Mujer Maite Albiz para gestión, adquisición, digitalización y difusión pública de fondos documentales relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.

- A la Universidad del País Vasco para impartir el «Máster on line en Igualdad de Mujeres y Hombres», curso 2014-2015.
- A EUDEL-Asociación de municipios Vascos para contribuir al desarrollo del servicio de asesoramiento en políticas de igualdad a municipios de menor tamaño Berdinbidean, así como para el desarrollo de la red de municipios vascos por la igualdad y contra violencia hacia las mujeres/Berdinsarea.
- A la Asociación de mujeres Argiri para la organización del Alarde mixto de Irun.
- A la Asociación Askabide para el programa de atención integral a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- A Cáritas Diocesana de Bilbao para la implementación de un proyecto de diagnóstico de la situación de la trata de seres humanos en Bizkaia.
- La tramitación de la convocatoria y resolución del «Premio Emakunde 2014».
- La elaboración de informes jurídicos a instancia de la dirección de Emakunde, otras Administraciones Públicas y particulares sobre diversos aspectos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres: custodia compartida, modificación legislativa sobre la interrupción voluntaria del embarazo, anteproyecto de norma foral de igualdad de mujeres y hombres de Gipuzkoa, establecimiento de acciones positivas, etc.
- La respuesta y canalización de consultas de la ciudadanía, de diversas entidades, del funcionariado y del personal de Emakunde sobre temas diversos: convocatorias y concesión de ayudas, legislación sobre igualdad de mujeres y hombres, derechos de conciliación en la Administración, cesión de datos personales, publicidad, etc. La actualización del folleto informativo sobre la normativa del personal al servicio del hogar familiar.
- La tramitación electrónica de todos los actos administrativos del Instituto.

2.3.2. Formación

Emakunde, al igual que numerosas instituciones europeas y/o internacionales, considera la formación de profesionales una estrategia básica para el desarrollo de políticas sensibles al género. Así mismo la Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres concede una importancia relevante a la formación. Las actividades relativas a la formación se estructuran en Emakunde en torno a varias líneas de actuación:

Asesoramiento especializado

Se trata de asesorar y ayudar en la organización de actividades formativas de otras Instituciones, en lo que se refiere al diseño del contenido, a la búsqueda de profesorado y materiales, así como en la coordinación entre distintos organismos. Esta tarea va adquiriendo cada vez mayor importancia a lo largo de los últimos años.

En relación con esta tarea destaca el trabajo de asesoramiento y colaboración con el IVAP en el desarrollo del Plan transversal de Formación en igualdad 2008-2018 para el personal al servicio de la Administración General y sus Organismos Autónomos. Se ha colaborado con el IVAP en el diseño de la formación transversal sobre igualdad, así como en la docencia del curso sobre «Evaluación previa de impacto de género» y del «Curso básico de formación sobre igualdad de mujeres y hombres», del que se han hecho dos ediciones. Además de esta colaboración con el IVAP se ha realizado asesoramiento técnico, a petición de los propios departamentos del Gobierno Vasco y de la Administración Foral y Local, en el diseño de acciones formativas sobre género e igualdad.

Se han atendido también demandas de asesoramiento procedentes de centros educativos y de otros agentes del ámbito educativo, de empresas, asociaciones de mujeres, asociaciones de profesionales y otras entidades diversas, en relación con el diseño, la organización y la búsqueda de personas expertas y materiales sobre formación para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Formación interna

Se dirige a la organización y participación del propio personal de Emakunde en actividades de formación con un doble objetivo:

- Profundizar y aunar criterios en algunas temáticas que, por su novedad, todavía no han sido suficientemente elaboradas.
- Conocer experiencias que sirvan de referencia a la hora de impulsar las políticas de igualdad.

Al margen de las actividades internas mencionadas, el personal de Emakunde participa en aquellas iniciativas de formación que sean de interés, tanto en el marco del Plan de formación general del IVAP, como en las actividades propias organizadas directamente por Emakunde, señaladas más adelante en el punto referido a formación externa y actividades formativas organizadas por otras instituciones de nuestra comunidad, estatales o de otras Comunidades Autónomas. Así mismo, a finales de 2014 se ha abierto un proceso de diagnóstico de las necesidades formativas del personal de Emakunde para elaborar una propuesta formativa más ajustada a dichas necesidades.

Formación externa

Se orienta tanto a la colaboración como ponentes en actividades organizadas por otras instituciones y entidades como a la organización de actividades formativas propias.

El personal de Emakunde ha impartido materias en los siguientes cursos:

- Ponencias sobre el programa Nahiko organizadas por distintas entidades ([ver en el apartado 3.4.1](#)).
- «Máster de Intervención en Violencia contra las Mujeres» de la Universidad de Deusto.
- «Máster de Igualdad de Mujeres y Hombres», organizado por la Universidad del País Vasco.
- «Curso básico sobre formación en igualdad de mujeres y hombres», organizado por el IVAP y dirigido al personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos.
- «Evaluación de impacto en función del género», organizado por el IVAP y dirigido al personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos.
- Implantación del IV Plan foral para la igualdad», organizado por la Diputación Foral de Bizkaia y dirigido a la Comisión interdepartamental del Departamento d de Presidencia.
- VI edición del curso on-line «Hombres, igualdad y masculinidades» organizado por Emakunde Instituto Vasco de la Mujer en el marco de la iniciativa Gizonduz ([ver en el apartado 3.4.2](#)).

Se han impartido ponencias en otras actividades de sensibilización:

- «Políticas públicas de igualdad de mujeres y hombres: marco legal y herramientas de intervención de las Administraciones Públicas», organizada por las Juntas Generales de Álava, dirigida a junteras y junteros y al resto de su personal.
- «Experiencias del trabajo con hombres en Euskadi: la iniciativa Gizonduz», en el marco del I Encuentro Norte-Sur de masculinidades y desarrollo humano organizado por Birbana, el Módulo Psicosocial Deusto-San Ignacio y la Coordinadora de Hombres Igualitarios de la Cooperación al Desarrollo.
- Ponencia «Las mujeres enfrentando la violencia sexista: tejiendo/construyendo estrategias/ Emakumeek indarkeria sexistari aurre egiten: estrategiak eraikitzen» en la jornada organizada por el Ayuntamiento de Beasain en el marco del Foro por la Igualdad.

Emakunde ha organizado directamente las siguientes actividades formativas:

- Seminario de preparación del XI Foro para la Igualdad con el título de « La igualdad nos hace avanzar. Da el paso». Dirigido a las entidades con interés por participar en el Foro 2014. Inaugurada por la directora de Emakunde, Izaskun Landaia Larizgoitia, contó con la participación de M^a Antonia Morena Llanea, Profesora y formadora del profesorado en Coeducación del Principado de Asturias, con la ponencia «De verdad, ¿somos iguales?»; Fernando Oregi Altube, Socio-Director de Orebe Hezkuntza, S.L., con la ponencia «Pequeños pasos cotidianos en el largo camino hacia la igualdad»; Raquel Raposo Acevedo, Responsable del Área de Programas y Formación de Emakunde, quien presentó la Memoria del Foro 2013 y las características del Foro para la Igualdad 2014.
- «La ciudadanía de las mujeres: Derechos, participación y políticas públicas», jornada dirigida al movimiento asociativo de las mujeres de la CAE. Inaugurada la jornada por Izaskun Landaia Larizgoitia, Directora de Emakunde. Participaron Amelia Valcárcel, Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED e integrante del Consejo de Estado, con la ponencia titulada «La ciudadanía de las mujeres: recorrido histórico y desafíos de futuro»; Marina Subirats, Catedrática de Sociología de la UAB, con la ponencia titulada «Los derechos de las mujeres. Cómo se consiguen y se pueden perder». Así mismo, la Directora de Emakunde presentó el VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE. Moderaron durante la jornada la Directora de Emakunde Izaskun Landaia Larizgoitia, la Secretaria General de Emakunde, Ana Alberdi Zubia y Maite Santamaría Zarain, Técnica del Área de Programas y Formación de Emakunde.
- «Reflexiones desde el feminismo sobre el amor y la sexualidad. Los derechos reproductivos», organizada con motivo del día internacional de acción por la salud de las mujeres. Inaugurada por Izaskun Landaia Larizgoitia, Directora de Emakunde, y por Guillermo Viñegra García, Viceconsejero de Salud del Gobierno Vasco, presentada y moderada por parte



Seminario | Foro



Ane Miren Fernández Gómez, Técnica del Área de Programas y Formación de Emakunde, contó con las siguientes ponencias: «El cuerpo de las mujeres, terreno de las desigualdades» a cargo de Ana de Miguel Álvarez, Profesora del Área de Filosofía Moral de la Universidad Juan Carlos de Madrid; «Derechos sexuales, derechos reproductivos, ¿de qué estamos hablando?» a cargo de Isabel Serrano Fuster, Ginecóloga del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de Madrid Salud y representante de la Federación de Planificación Familiar; y la Mesa Redonda «La reforma de la Ley del Aborto», moderada por Ana Alberdi Zubia, Secretaria General de Emakunde, en la que participaron Anabel San del Pozo, representante de FeminstAIde y de la Plataforma por el derecho al aborto de Bizkaia, Isabel Serrano Fuster, Portavoz de la Plataforma Decidir Nos Hace Libres, Miren Ortubay Fuentes, Profesora titular de Derecho Penal de la UPV/EHU y Pepe Quintas Díez, Subdirector de Aseguramiento y Contratación Sanitaria del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

- «Comunicación Social, Género y Cambio de Valores », celebrado en el marco de los cursos de verano de la UPV/EHU. Los objetivos de este curso fueron: analizar la presencia de las mujeres en los medios de comunicación y su representación en los diversos formatos comunicativos; desvelar los modos de construcción y de comunicación de las identidades de género en los mass-media y publicidad; analizar el tratamiento informativo y publicitario de la violencia contra las mujeres; evidenciar el protagonismo de los medios de comunicación con enfoque de género como impulsores del cambio de valores sociales hacia la igualdad; proponer estrategias y herramientas para la sensibilización y formación de «audiencias críticas»; conocer algunas experiencias alternativas de comunicación para la igualdad: activismo y empoderamiento digital. Se impartieron las siguientes lecciones: «Construcción y comunicación de las identidades de género en los medios de comunicación y publicidad: marco teórico, marco legislativo» por Pilar López Díez; «Analizar el tratamiento informativo y publicitario de la violencia contra las mujeres» por María Pilar Rodríguez Pérez; «Protagonismo de los medios de comunicación con enfoque de género como impulsores del cambio de valores hacia la igualdad de mujeres y hombres» por Elvira Altés Rufias; «La otra comunicación para la igualdad. El activismo y el empoderamiento digital» por June Fernández Casete. Así mismo, se desarrolló una mesa redonda con el título «Retos de la publicidad y comunicación desde la perspectiva de género en la CAPV», en la que participaron Lucía Martínez Odriozola, Pablo Vidal Vanaclocha e Itziar Abad Ramírez. Moderó la mesa redonda Ana Alberdi Zubia, Secretaria General de Emakunde.



Jornada Ciudadanía Mujeres



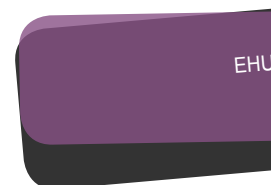
- «Empresas tractoras de la Igualdad y la Excelencia», organizada en el marco de la XX Semana Europea de la Calidad y la Excelencia (Semana promovida por Euskalit). Presentó y moderó la jornada Ane Miren Fernández Gómez, Técnica del Área de Programas y Formación de Emakunde. Durante esta jornada intervinieron: Izaskun Landaia Larizgoitia, Directora de Emakunde-Instituto, Santiago Lesmes Zabalegui, Consultor especializado en contratación pública socialmente responsable y políticas de género, con la ponencia titulada «La Igualdad entre mujeres y hombres como requisito o incentivo para la adjudicación de contratos públicos»; Maitane Urbieta Iceta y Malu Ziordia Fernández de Garaialde, de la Consultoría Eraberria, con la presentación de la «Guía dirigida a empresas para responder a las cláusulas de igualdad en la contratación. Un enfoque para entidades ágiles y sostenibles». Durante esta jornada se hizo, también, entrega de las placas de reconocimiento a las entidades colaboradoras en igualdad de mujeres y hombres que han conseguido dicho reconocimiento durante 2014.



Jornada Salud

2.3.3. Estudios, investigaciones y publicaciones

La disponibilidad de estadísticas y estudios que permitan un buen conocimiento de las realidades, que analicen las relaciones de género y su incidencia en las situaciones de desigualdad de mujeres y hombres es imprescindible para el diseño y desarrollo de políticas dirigidas tanto a corregir las desigualdades existentes como a detectar y prevenir nuevas situaciones y formas de desigualdad. Emakunde realiza, con este fin, permanentemente estudios de diversa índole centrados, asimismo, en diversos sectores. Por otra parte promueve la investigación y realiza actividades de difusión de los estudios realizados. En esta línea de trabajo se enmarcan actividades como las publicaciones del propio Instituto, la convocatoria de becas y del certamen para el impulso de la incorporación de la perspectiva de género en la investigación. Fines similares persigue el Centro de Documentación del Instituto que posibilita asesoramiento y recursos para el estudio y la investigación tanto al propio personal de Emakunde y de todas las Administraciones Públicas como a quienes se dedican a la investigación en otros ámbitos, universitarios u otros.



Estudios

Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE - 2014

La elaboración anual del informe «Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi» permite describir la realidad de mujeres y hombres en las distintas esferas sociales, económicas y políticas de la sociedad vasca de forma actualizada. Su realización responde al cumplimiento de las disposiciones legales recogidas en el artículo 4 de la Ley 2/1988 de 5 de febrero, de creación del Instituto Vasco de la Mujer, y en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, al facilitar una visión global, tanto puntual como evolutiva, respecto a la situación y posicionamiento de mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad (necesidades, situación, etc.). Su objetivo es conseguir que las Administraciones Públicas dispongan de un conjunto de indicadores sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi, de forma que la descripción de las desigualdades de género aún latentes en nuestra sociedad favorezca que los programas públicos orientados a su eliminación se elaboren a partir de unas bases informadas. Junto con esta finalidad principal, el informe pretende asimismo favorecer la sensibilización de los agentes sociales, económicos y educativos respecto a la igualdad de género.

El informe, hace referencia al año de recogida de la información, año en el que se ha recabado y analizado la información más actualizada disponible en cada una de las áreas estudiadas. Con el fin de facilitar el análisis de la información, los datos presentados han mantenido la estructuración de ediciones anteriores, que se corresponde fundamentalmente con la organización por áreas de las medidas recogidas en el vigente Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE, y que consta de seis apartados principales:

1. Análisis demográfico
2. Acceso y control de los recursos económicos
3. Acceso y control de los recursos sociales
4. Participación sociopolítica e influencia
5. Organización social corresponsable
6. Violencia contra las mujeres

La metodología de este estudio se basa en el análisis de fuentes secundarias de carácter cuantitativo, que ofrecen una información extrapolable sobre la situación de mujeres y hombres en los distintos ámbitos que componen la realidad socioeconómica de la sociedad vasca. En particular, se ha recurrido a organismos autonómicos, estatales y europeos especializados en la elaboración de estadísticas, como el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) o el Instituto Nacional de Estadística (INE), así como a estudios en profundidad de temáticas concretas elaborados por diferentes departamentos gubernamentales.

Convocatorias de Becas de trabajos de investigación

La convocatoria de becas para la realización de trabajos de investigación fue publicada en diciembre de 2013, en la misma se establecía la cuantía económica de cada beca en 23.333 euros, la duración de las mismas es de 10 meses y el objeto de investigación de cada una de las tres becas convocadas: Beca tipo 1: búsqueda de iniciativas, propuestas y análisis de factores que favorezcan el cambio de valores en los distintos ámbitos de la sociedad e incidan en la transformación social hacia la igualdad; Beca tipo 2: el análisis de las situaciones y de las desigualdades en los colectivos de mujeres en riesgo de discriminación múltiple y, especialmente, en el acceso a los recursos sociales económicos y en la seguridad y Beca tipo 3: la presencia, influencia y análisis de los fenómenos sociales que contribuyen a perpetuar el sistema patriarcal.

En la **Beca tipo 1**, el número de solicitudes presentadas fueron 27, en la **Beca tipo 2**, el número ascendió a 20 y en la **beca tipo 3**, se presentaron 26. Del cómputo total de solicitudes todas han sido presentadas por mujeres salvo siete. Una vez efectuadas las valoraciones y realizadas las entrevistas correspondientes, se adjudicaron las tres becas y se realizó el seguimiento de las mismas mediante el calendario de reuniones establecido al efecto. El número de personas que se están formando en la actualidad asciende a 6 y los temas objeto de las becas adjudicadas fueron:

beca tipo 1

AUTORA-COORDINADORA

| Título

Sara Ibarrola Inchusta

El impacto de lo social en lo personal e íntimo: conocerlo, medirlo y transferirlo. Estudio de la contribución del movimiento asociativo al empoderamiento personal de las mujeres en la CAE.

† Cuantía : 23.333€

beca tipo 2

AUTORA-COORDINADORA

| Título

Grupo:

(Coordinadora)

Julia Nogueira Dominguez

-Joseba Zalakain Hernández

La tripe discriminación de las mujeres cuidadoras inmigrantes.

† Cuantía : 23.333€

beca tipo 3

AUTORA-COORDINADORA

| Título

Grupo:

(Coordinadora)

Jone Martínez Palacios

-Alicia Suso Mendaza
-Igor Ahelo Gurrutxaga

Berrikuntza Demokratiko Feministak

† Cuantía : 23.333€

En relación a la convocatoria de Becas del ejercicio 2013, cada tipo de beca fue finalizada este año 2014 según lo previsto y de forma satisfactoria, previa revisión de los trabajos de investigación realizada por la comisión de selección.

I y II Certamen de publicaciones de trabajos de investigación

Con el fin de promover y apoyar la publicación y difusión de las investigaciones realizadas por profesionales y agentes sociales surge la convocatoria del primer certamen cuya finalidad es destacar y dar visibilidad a los trabajos de investigación en materia de igualdad que sean de interés para nuestra sociedad. En marzo 2014 se resuelve el I Certamen de Publicaciones de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2013, de las 11 candidaturas presentadas fue premiada la candidatura de Irati Fernández Pujana por el trabajo de investigación titulado: «Feminismo y Maternidad. ¿Una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad».

En octubre de 2014 se lleva a cabo la convocatoria del segundo certamen. Los trabajos han de contribuir a mejorar el conocimiento de la situación, condiciones y posición diferencial de mujeres y hombres y de las relaciones de género en los distintos ámbitos de vida, así como de las causas que generan desigualdades y dar a conocer resultados de investigaciones que puedan constituirse en buenas prácticas de políticas de igualdad. La resolución del segundo certamen se desarrollará y resolverá durante el próximo ejercicio.

Publicaciones

En el año 2014 se han llevado a cabo las siguientes publicaciones:

- «Memoria Emakunde 2013» | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- «Cifras: Mujeres y Hombres en Euskadi 2013» | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- «VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE» | 1.500 ejemplares en papel, edición bilingüe. | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- «Feminismo y Maternidad: ¿Una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad» | Versión electrónica en la página web de Emakunde.- |
- Guía nº 27 «Derechos laborales en materia de igualdad de género» | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- Informe nº 33 «Sexismo en la campaña de publicidad de juegos y juguetes. 2013 Herramientas para el análisis» | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- Guía nº 28 «Guía para empresas sobre la igualdad en la contratación» | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- «Guía Itinerarios para la igualdad en las organizaciones-Berdinbide-» | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- Folleto informativo sobre «el Centro de Documentación de Emakunde» | 5.000 ejemplares en papel, edición bilingüe | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- Folleto informativo sobre «Emakunde: Quiénes somos? ¿Qué hacemos?» | 10.000 ejemplares en papel, edición bilingüe | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.
- Folleto informativo sobre «¿Qué es Begira?» | 5.000 ejemplares en papel, edición bilingüe | Versión electrónica bilingüe en la página web de Emakunde.

Centro de Documentación

(ver anexo 2)

El Centro de Documentación ha realizado las labores habituales de gestión y mantenimiento (adquisición de fondos, catalogación e indización, control de las suscripciones a revistas y vaciado de artículos de las mismas, etc.) y las derivadas de la atención a las personas usuarias de los diferentes servicios que el Centro ofrece como respuestas a demandas de información, asesoramiento bibliográfico y elaboración de listados bibliográficos y videográficos «a la carta», selección de noticias de prensa sobre un determinado tema y préstamo de libros, videos, etc.

El Centro de Documentación procedió, en el segundo trimestre del año a la catalogación y digitalización de los carteles pendientes de esa tarea desde el año anterior. En el tercer trimestre, se procedió a la distribución de libros duplicados del fondo entre las Bibliotecas y Centros de Documentación de mujeres integrantes de la Red. En lo que se refiere a la actividad normal del Centro, señalar que la atención y préstamo al propio personal de Emakunde ha sumado 201 consultas (con un total de 86 libros y 42 documentos audiovisuales –videos, DVD, CD-Rom– prestados).

En cuanto a las usuarias externas, se han atendido 211 consultas, entre ellas un 21,5% (45) procedían de otras Comunidades Autónomas y un 2,5% (5) del extranjero. Los materiales prestados han sido 90 libros y 24 documentos.

Se observa, en ambos casos, un continuo aumento de las peticiones de documentos electrónicos (PDF), enlaces de internet, etc. En estos casos la labor del Centro consiste, a menudo, en ayudar o guiar a las usuarias en la búsqueda y localización de recursos en internet.



Centro de Documentación



Esta tendencia es paralela al descenso de las consultas telefónicas o en sala, si bien hay que señalar que en este último caso la cifra se mantiene estable en los últimos años, y es un indicador del aumento tanto de documentos electrónicos disponibles como de la capacitación y hábito de uso de las nuevas tecnologías por parte de la población. En la base de datos de biblioteca se han ingresado 937 nuevas referencias documentales a lo largo de 2014 (el 30 % son monografías y más del 45 % son artículos, documentos, etc.). También hay que resaltar que entre las nuevas referencias documentales, el 20 % son en soporte digital (DVD), 187 videgrabaciones. Se ha continuado con el proceso de digitalización o cambio de formato de muchos documentos audiovisuales producidos por Emakunde, pasándolos del formato video (VHS) al formato digital (DVD).

Con las referencias de los materiales catalogados se han elaborado los «Boletines de Novedades» mensuales, que son objeto de distribución interna (al personal técnico del Instituto) y externa (a los Centros de Documentación que así lo solicitan), por medio del correo electrónico. Asimismo, las Unidades de Igualdad de los diferentes Departamentos del Gobierno Vasco también reciben dicho boletín desde el año 2011. Durante el año pasado también se empezó a divulgar este boletín entre una lista de usuarias y usuarios del centro de documentación que habían hecho alguna petición durante los últimos cinco años.

En el marco de colaboración con otros Centros de Documentación del Estado, cabe destacar la participación en las actividades y proyectos desarrollados por la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, como el «Catálogo Colectivo de Revistas» (proyecto ambicioso aún en curso que pretende reunir los títulos de publicaciones periódicas, tanto vivas como muertas, de todos los centros asociados), o como los trabajos colectivos de revisión y actualización de las herramientas de indización específicas del tema «Mujer» (Tesauro). Además se asistió a los encuentros de la red, celebrados el pasado año en Toledo, durante el mes de octubre.

3. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO

La sociedad en su conjunto es el gran receptor y objetivo de las acciones de Emakunde. En la primera parte de esta Memoria se han descrito las acciones impulsadas por Emakunde hacia la sociedad principalmente a través de las instituciones públicas y de las estructuras y los instrumentos creados en las mismas para impulsar la igualdad de mujeres y hombres, y en esta segunda parte, se detallan las acciones que se dirigen directamente a la ciudadanía. Unas y otras buscan la transformación de la sociedad hacia un modelo basado en la igualdad de mujeres y hombres.

3.1. Impulso y fortalecimiento del movimiento asociativo de mujeres y a favor de la igualdad

3.1.1. Proyectos de trabajo con asociaciones de mujeres

Al margen del trabajo de formación e impulso a la participación desarrollado en el marco de la Comisión Consultiva (ver apartado 2.1.3) Emakunde apoya otros grupos de trabajo y ofrece asesoramiento técnico a demanda de las asociaciones bien para la elaboración y evaluación de sus proyectos con el objetivo de que incorporen el enfoque de género, bien sobre dinámicas y acciones que posibiliten el fortalecimiento de redes tanto a nivel local, de mancomunidad, territorio como de Comunidad Autónoma y entre Comunidades Autónomas. Algunos proyectos a destacar son los siguientes:

- Redes de mujeres viudas de la CAE.
- Comisión de formación del movimiento asociativo de mujeres en el ámbito territorial.
- Asociaciones de mujeres de ámbito rural.
- Asociaciones de mujeres gitanas en el ámbito de la CAE.
- Áreas de mujeres en organizaciones mixtas.
- Asociación de mujeres monomarentales.
- Asociaciones de mujeres inmigrantes.

En relación con el impulso a la creación de redes, Emakunde ha seguido facilitando, promoviendo y consolidando espacios de encuentro entre y con las asociaciones de mujeres en los que se están abordando, entre otros temas: las necesidades formativas y las estrategias para articular proyectos de formación coordinados entre varias asociaciones con intereses formativos afines. También ha facilitado el trabajo de creación de fórmulas y modelos de actuación para una participación más activa tanto en lo que se refiere a la dinámica interna dentro de las organizaciones de mujeres, como a la participación de las mismas en redes de diferentes ámbitos. Concretamente este año se han ejecutado una serie de acciones para facilitar la creación de una red de ámbito Comunidad Autónoma con objeto de reorganizar y obtener mayor presencia del movimiento asociativo de mujeres rurales en la Comisión de mujeres rurales del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

Finalmente señalar que Emakunde trata de facilitar el intercambio de las asociaciones de mujeres y asociaciones mixtas de ámbito estatal e internacional con otras asociaciones que desarrollan su actividad en ámbitos de interés similares.

3.1.2. Subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres

([ver anexo 3](#))

Además del asesoramiento técnico y el apoyo para la organización de actividades, Emakunde ha seguido apoyando económicamente la actividad asociativa a través de la convocatoria anual de subvenciones. La convocatoria está dirigida a Asociaciones y Federaciones de Mujeres sin ánimo de lucro, así como a Fundaciones cuyo único fin y ámbito de actuación sea el de la promoción de las mujeres. La finalidad de la misma es la promoción de las asociaciones y el fomento de actividades dirigidas a potenciar la participación y formación de las mujeres. Emakunde ofrece el apoyo técnico que precisen tanto en el proceso de elaboración de los proyectos como en el proceso de tramitación de las subvenciones. Ofrece, además, información sobre las distintas convocatorias de subvenciones de otras administraciones.

Las asociaciones beneficiarias han sido 127 de entre las 140 que presentaron solicitud a la convocatoria. Los proyectos subvencionados han sido 207 y la cantidad total concedida 320.000 euros. Las asociaciones de mujeres que han recibido subvención se detallan en el anexo 4.

3.1.3. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres

([ver anexo 4](#))

La contribución de las organizaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, en la sensibilización y prevención de comportamientos violentos en materia de violencia contra las mujeres es también un mecanismo esencial de intervención social.

Por todo ello, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, en el año 2014, ha seguido apoyando económicamente las actividades de aquellas entidades que pongan en marcha acciones de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres, así como estrategias que conduzcan a generar actitudes igualitarias como base para la prevención de esta violencia. Los recursos económicos destinados a las finalidades previstas en el artículo primero de la resolución de convocatoria, han sido de 230.000 euros. El número de proyectos presentados ha sido de 63, y se han aprobado un total de 46 proyectos.

Asociación de
Mujeres



3.2. Asesoramiento y apoyo a empresas

Avanzar en igualdad requiere un cambio en la cultura empresarial pasando de contemplar únicamente la producción a contemplar a las personas y sus diversas realidades. Numerosos estudios indican que una mayor satisfacción de las personas redundará en una mejora de la productividad. La mayor satisfacción de las personas está, entre otros aspectos, vinculada al reconocimiento profesional, a las posibilidades de formación y promoción profesional, a las facilidades para conciliar la vida laboral y familiar y personal, etc... El trabajo de Emakunde en esta materia se centra en la labor de sensibilización, asesoramiento y apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas y en el reconocimiento público del trabajo de las empresas en esta línea.

3.2.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento

Emakunde asesora a empresas y otras organizaciones en relación con la legislación en igualdad y la existencia de recursos materiales, económicos y personales para el desarrollo de planes, programas y actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en sus entornos laborales.

Con el desarrollo de la Ley de Igualdad y la mayor conciencia que existe sobre la promoción de la igualdad en las empresas se ha observado un aumento de las solicitudes de información y de apoyo, no sólo para la realización de diagnósticos y planes de igualdad, sino también para la puesta en marcha de los planes.

3.2.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas

Se ha renovado la convocatoria de subvenciones a empresas y entidades privadas para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la Igualdad de Mujeres y Hombres y se ha subvencionado a 16 empresas que se enumeran a continuación:

ENTIDADES BENEFICIARIAS	Cuantía de la subvención (en euros)
COMISIÓN CIUDADANA ANTI-SIDA DE ALAVA	9.240,00
ATZEGI	7.400,00
AVIFES	9.208,00
ASOCIACION IZANGAI	5.924,00
AGIPAD	10.000,00
BERZIKLATU, S.L.	5.950,40
CONSTRUCCIONES ITURRIOZ, S.A	2.350,00
FUNDACIÓN HURKOA	6.400,00
FUNDACIÓN HARRIBIDE	8.012,80

ENTIDADES BENEFICIARIAS	Cuantía de la subvención (en euros)
FUNDACIÓN ERAGINTZA	6.400,00
TRAECO MEDIOAMBIENTAL, S.L.	6.500,00
GSM MEDIO AMBIENTE S.A	4.450,00
DEITEL DIRECT S.L	3.425,00
BEASKOA ELORRIAGA ETA IRIBAR, S.L	5.785,13
ASOCIACIÓN T4 LUCHA CONTRA EL SIDA	8.012,80
ASCENSORES MUGUERZA	941,87
TOTAL	100.000,00

Entre ellas se encuentran dos empresas constructoras, nueve entidades sin ánimo de lucro y cinco empresas del ámbito servicios entre las que se encuentran empresas relacionadas con el medio ambiente, un contact center y una de ascensores. Respecto a su implantación territorial, ocho están en Gipuzkoa y siete en Bizkaia. Hay un mayor peso de los hombres a los que directamente afectará el proyecto por la influencia de las empresas constructoras y otras entidades, con presencia mayoritaria de hombres contratados. Sin embargo, las asociaciones y fundaciones emplean a un gran número de mujeres, mayoría también entre las personas que son usuarias de los servicios que prestan. La diversidad de las entidades subvencionadas permite esperar que el impacto social de las intervenciones derivadas de la puesta en marcha de los planes de igualdad se de en entornos muy diferenciados y que en el futuro tenga un efecto multiplicador importante en la sociedad en términos tanto de la calidad de los servicios prestados como de las condiciones laborales de las personas que trabajan en ellas, como de reducción de la desigualdad en el acceso a recursos sociales y económicos de mujeres y hombres.

3.2.3. Entidades Colaboradoras en Igualdad de Mujeres y Hombres

A lo largo del año 2014 se ha concedido, mediante Resolución de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, el reconocimiento de Entidad Colaboradora en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a 18 entidades, alcanzando así la cifra de 95 entidades colaboradoras en nuestra Comunidad a fecha de 31 de diciembre. Esta figura fue creada mediante el Decreto 424/1994, de 8 de noviembre, con el fin de incentivar las iniciativas que pudieran surgir en el ámbito sociolaboral a favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como de reconocer la labor realizada por las distintas entidades en dicho ámbito.

- CRUZ ROJA GIPUZKOA (Centro Socio Sanitario de Cruz Roja en San Sebastián y Residencia Asistida de Cruz Roja en Irún)
- CONSTRUCCIONES AMENABAR, S.A.
- GOITU ERAIKUNTZAK, S.L.
- DIGITALAK, S.L.
- BIHARKO GIPUZKOA, S.L.
- ORTZADAR, S.L.
- ALTUNA Y URÍA, S.A.
- COMPAÑÍA DEL TRANVÍA ELÉCTRICO San Sebastián-Tolosa, S.A.
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL PUERTO DE PASAJES, SDAD. COOP. LTDA
- INGETEAM POWER TECHNOLOGY (Unidades productivas Technology y Electronics)
- EXCAVACIONES Y OBRAS DE DIEGO, S.L.
- ORONA, S. COOP
- FUNDACIÓN IZAN
- FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA DE BIZKAIA (FEKOOR)
- LURGOIEN S.A.
- CRUZ ROJA EN ÁLAVA
- AUTOBUSES LA GIPUZKOANA, S.L
- IPACE, S.L.

Dicho reconocimiento lleva aparejado la entrega, por parte de la Dirección de Emakunde de una placa que lo acredita. A lo largo de 2014 se ha celebrado el acto de entrega correspondiente a las siguientes empresas:

- CRUZ ROJA GIPUZKOA (Centro Socio Sanitario de Cruz Roja en San Sebastián y Residencia Asistida de Cruz Roja en Irún)
- CONSTRUCCIONES AMENABAR, S.A.
- GOITU ERAIKUNTZAK, S.L.
- DIGITALAK, S.L.
- BIHARKO GIPUZKOA, S.L.
- ORTZADAR, S.L.
- ALTUNA Y URÍA, S.A.
- COMPAÑÍA DEL TRANVÍA ELÉCTRICO San Sebastián-Tolosa, S.A.
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL PUERTO DE PASAJES, SDAD. COOP. LTDA
- INGETEAM POWER TECHNOLOGY (Unidades productivas Technology y Electronics)
- EXCAVACIONES Y OBRAS DE DIEGO, S.L.
- ORONA, S. COOP
- FUNDACIÓN IZAN
- FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA DE BIZKAIA (FEKOOR)
- LURGOIEN S.A.
- CRUZ ROJA EN ÁLAVA
- AUTOBUSES LA GIPUZKOANA, S.L

La novedad más relevante con respecto al reconocimiento de las entidades colaboradoras es la aprobación de un nuevo Decreto 11/2014 que modifica al anterior Decreto 424/1994, en desarrollo del artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Es un decreto que introduce las aportaciones que, tras la gestión acumulada desde su creación, se han estimado necesarias para dar respuesta a las necesidades y al marco normativo existente en el momento actual.

En virtud de ese nuevo decreto se han reconocido 3 nuevas entidades y se han denegado otras 3 solicitudes. Dada la aprobación de este nuevo Decreto y debido a que todas las entidades que hayan sido reconocidas hasta la fecha han de solicitar de nuevo el reconocimiento antes de que finalice febrero de 2015, no se ha considerado pertinente llevar a cabo el seguimiento de las Entidades Colaboradoras en virtud del Decreto 424/1994. En su lugar, se han llevado a cabo cuatro reuniones territoriales (una en Bilbao, dos en Vitoria y otra en Donostia) para informar a las entidades colaboradoras y las consultoras homologadas sobre las exigencias del nuevo decreto y las cuestiones consideradas claves para alcanzar dicho reconocimiento en el nuevo marco.

Asimismo, se ha realizado el seguimiento de las entidades que han recibido y justificado la subvención otorgada por parte de Emakunde en convocatorias anteriores, solicitándoles el cumplimiento del compromiso de seguir trabajando hasta convertirse en Entidad Colaboradora.

3.2.4. Homologación y seguimiento de consultoras

Se ha informado y asesorado a consultoras en relación con la convocatoria para la homologación de consultoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

Se ha valorado la solicitud de una empresa solicitante y ha sido acreditada como Consultora Homologada para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres en empresas y entidades, al amparo del Decreto 105/2004 (modificado por el Decreto 348/2010, de 28 de diciembre). La consultora acreditada es la siguiente:

- Oreka Sarea, S.L.

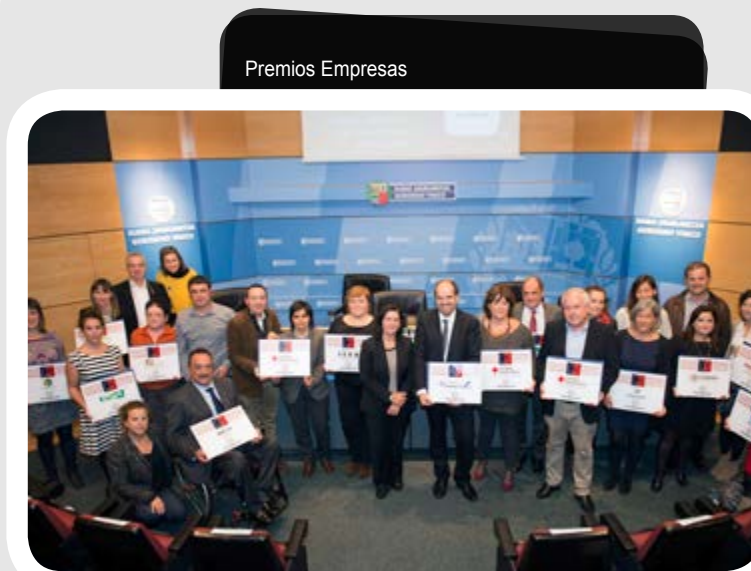
Por último, se ha realizado el seguimiento de las Consultoras Homologadas para corroborar que siguen cumpliendo con los requisitos para la homologación.

A fecha de 31 de diciembre existen 24 consultoras homologadas en Igualdad de Mujeres y Hombres.

3.2.5. Otras herramientas de apoyo a empresas

La elaboración de materiales y las actividades formativas son otras vías de apoyo a las empresas. Este año 2014 se ha solicitado a las Consultoras Homologadas que propongan actividades formativas dirigidas a las empresas al objeto de diseñar un programa formativo durante 2015. Así mismo, se han actualizado los siguientes documentos ([ver apartado publicaciones 2.3.3.](#)).

- **Actualización de la Guía de Ayudas a la contratación de Mujeres en la CAE**, herramienta que tiene como objeto asesorar al empresariado y entidades de apoyo al empleo de las modalidades contractuales, bonificaciones y ayudas en vigor para promover el empleo de las mujeres.
- **Elaboración de Mapa de Ayudas para el Apoyo del Emprendimiento de Mujeres en la CAE**, dirigida a mujeres que quieren poner en marcha una actividad empresarial y las entidades públicas y privadas que asesoran y apoyan a las personas en su emprendizaje con el objetivo de facilitar información sobre las ayudas existentes.
- **Guía para Empresas sobre Igualdad en la Contratación y Herramienta Berdinbide**, las cuales tienen como objetivo específico facilitar a las empresas que puedan dar una adecuada respuesta en las licitaciones a los requerimientos de las cláusulas de igualdad, así como un objetivo más general de promover la igualdad en la gestión y funcionamiento de las organizaciones.



3.3. Actuaciones de atención directa a la ciudadanía en defensa del principio de igualdad y no discriminación en el sector privado

En este apartado se exponen los servicios prestados por Emakunde en el ámbito de la defensa del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el sector privado a lo largo del año 2014. Las funciones y los límites de Emakunde en este ámbito están recogidos respectivamente en los artículos 64 y 65 de la Ley 3/2012, de 16 de febrero, por la que se modifica la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y la Ley sobre Creación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. De acuerdo con los artículos mencionados se llevan a cabo cuatro tipos de actuaciones en este ámbito.

Asesoramiento inmediato vía telefónica o presencial a las personas solicitantes

Emakunde ofrece un horario de atención al público para posibles consultas presenciales o telefónicas. A lo largo del año 2014 se han contabilizado 259 consultas de asesoramiento inmediato vía telefónica y presencial. En cuanto a la temática es reseñable que un tercio han sido relativas a cuestiones de separaciones y divorcios, ámbito que queda fuera de las competencias de Emakunde. Otro tercio de las consultas han versado sobre el ámbito laboral; y el tercio restante se compone de consultas sobre diversos temas como, la normativa sobre el servicio del hogar familiar, violencia de género, ámbito asociativo, etc.

Emisión de informes

En el año 2014 se ha emitido un Informe en respuesta a la solicitud de una empresa de transporte público. En concreto, los soportes publicitarios de la empresa solicitante querían ser contratados por otra empresa para su publicidad, y la primera solicitó a Emakunde la emisión de un Informe jurídico sobre dicha campaña publicitaria. En dicho informe se llegó a la conclusión de que la publicidad en cuestión era de carácter sexista lo cual supuso la no contratación de estos soportes para dicha publicidad.

Consultas que se responden por escrito y que requieren un estudio previo, y procedimientos de quejas y denuncias

Las consultas contestadas por escrito y los procedimientos de quejas y denuncias llevados a cabo ascienden a un total de 111, de los cuales 53 han sido consultas (47%), 26 han sido quejas (24%) y 32 han sido denuncias (28%).

Se exponen esas consultas, quejas y denuncias agrupadas en cinco grandes ámbitos (el ámbito laboral, medios de comunicación y publicidad, ámbito deportivo, ámbito asociativo y otros). Para facilitar la aproximación a la realidad a través de estos datos se distinguen dentro de cada ámbito las consultas, las denuncias y las quejas. ([ver anexo 5](#)).

3.4. Sensibilización social

El logro efectivo del objetivo de la igualdad, requiere diversificar y enriquecer los patrones socioculturales de conducta de mujeres y hombres y cambiar algunos valores enraizados en lo más profundo de nuestro ser para sustituirlos por otros que disminuyan la atribución social de los roles de género tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito laboral, que refuercen la idea del trabajo de cuidado como necesidad social y de responsabilidad compartida, que afiancen el compromiso con la igualdad de todas las personas, que valoren y prestigien a ambos sexos por igual, y, en lo que respecta especialmente a los hombres, que cuestionen el modelo tradicional masculino y desarrollen actitudes y comportamientos coherentes con la igualdad.

Es imprescindible sensibilizar a la sociedad en general así como a profesionales, agentes sociales y otras organizaciones que ejercen su influencia sobre la misma sobre la necesidad de un cambio hacia un modelo igualitario, y por ello uno de los cometidos de Emakunde es la realización de acciones de sensibilización social entre las que merecen ser destacadas las jornadas, las campañas, la revista digital y el entorno web, el Premio Emakunde a la Igualdad y la continuada participación en foros de debate y en los medios de comunicación.

La sensibilización para la Igualdad de Mujeres y Hombres es clave para hacer frente a todos los problemas, desajustes e injusticias derivadas de la desigualdad, incluida la expresión más grave de la misma, como es la violencia contra las mujeres.

3.4.1. Programa Nahiko

El Programa Nahiko es un programa coeducativo para la igualdad, el respeto y la no violencia dirigido a educación primaria. Durante el año 2014 se ha prestado apoyo y capacitación a los 24 centros participantes en la convocatoria realizada de forma conjunta con el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura en el marco del Plan director para la coeducación y la prevención de la violencia de género. Estos centros alcanzan a más de 2.100 alumnas y alumnos de Primaria. A lo largo de 2014, las actuaciones más relevantes realizadas han sido:

- Se han llevado a cabo 3 jornadas de formación generales dirigidas a todo el profesorado participante en el programa (104 profesoras y profesores) en las que además de informar sobre las cuestiones generales del desarrollo del programa se han abordado diferentes temas vinculados con el trabajo del aula desde la igualdad:
 - I. Jornada sobre «Coeducación en los centros educativos: por qué, para qué y cómo» con Amparo Tomé y sobre «Los sentimientos y la inteligencia emocional desde la igualdad» con M^a Ángeles Rebollo.
 - II. Jornada sobre «Amor e igualdad: ¿misión imposible?» con Ana de Miguel y «La construcción simbólica desde la igualdad: ni ogros ni princesas» con Adelina Lena.
 - III. Jornada sobre «Igualdad, convivencia y prevención de la violencia contra las mujeres» con Concepción Cazorla y «Violencia contra las mujeres. Nuevas formas de violencia contra las mujeres vía teléfono, internet y redes sociales» con Ianire Estébanez.

El Programa Nahiko es un programa coeducativo para la igualdad, el respeto y la no violencia dirigido a educación primaria. Durante el año 2014 se ha prestado apoyo y capacitación a los 24 centros participantes en la convocatoria

- Se han llevado a cabo 9 seminarios trimestrales (3 al trimestre por cada uno de los ciclos de primaria) en los que se ha impartido formación específica, se ha dado a conocer las unidades didácticas a trabajar en cada trimestre y se ha evaluado la experiencia del trimestre anterior.
- Se ha realizado un apoyo y un seguimiento individualizado a demanda de los centros participantes.
- Se ha llevado a cabo una jornada con los berritzegune para darles a conocer de forma específica el programa Nahiko. A partir de esa jornada se les han remitido 35 cajas de material para que lo tengan a disposición de los centros de su zona.

3.4.2. Experiencia piloto Beldur Barik en centros de educación secundaria

Durante 2014 Emakunde ha puesto en marcha una experiencia piloto en el marco del Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, aprobado a finales de 2013. A través de esta experiencia piloto se ha tratado de utilizar los audiovisuales creados por las y los jóvenes a lo largo de los años de vigencia de la campaña Beldur Barik ([ver apartado 3.4.4. sobre Campañas](#)) para fines didácticos, con la intención de que puedan ser utilizados en las aulas de los centros de educación secundaria. Se trata, en definitiva, de trabajar en el marco de la educación reglada los temas que se han identificado de interés para la juventud a través de sus propios videos.

El primer paso de esta experiencia piloto ha consistido en diseñar y elaborar las programaciones y recursos pedagógicos necesarios para realizar la transferencia de conocimiento desde el programa Beldur Barik al profesorado de los centros de secundaria. Se han elaborado un total de 19 unidades didácticas y un dossier teórico para el profesorado.

Además, visto el interés del material resultante se decidió testarlos en las aulas. Para ello, el siguiente paso ha sido formar al profesorado para que puedan intervenir directamente en el aula con el material elaborado. En septiembre y octubre se comenzó a formar al profesorado en la parte teórica. En diciembre se completó la formación con la socialización de las programaciones y recursos didácticos elaborados. En esta formación han participado 16 centros educativos y un total de 106 profesoras y profesores.

3.4.3. Iniciativa Gizonduz

Gizonduz es una iniciativa pionera dirigida a promover una mayor implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Sus objetivos son:

- Incrementar el número de hombres sensibilizados y comprometidos en pro de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres.
- Incrementar el número de hombres con formación en igualdad.
- Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas.

A lo largo de 2014 en el marco de Gizonduz se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- **Administración del espacio web especializado** en hombres por la igualdad (www.euskadi.net/gizonduz). Éste contiene amplia información relativa a la iniciativa en diferentes soportes, así como secciones con entrevistas, documentación, bibliografía, vídeos, enlaces a web de interés, etc. Dispone también, de un blog diseñado para ser un espacio abierto a la ciudadanía de modo que pueda plasmar sus opiniones, reflexiones y comentarios sobre cuestiones de actualidad relacionadas con la igualdad, los hombres y las nuevas masculinidades.
- **Participación en las redes sociales.** Se ha administrado y actualizado periódicamente la página que Gizonduz dispone en Facebook y las cuentas de Twitter, YouTube y Vimeo. Cabe destacar que en Facebook en 2014 se introdujeron 443 publicaciones y la medida de amistades fue de 5.041 y la medida diaria de personas que vieron la página de 340. En YouTube se produjeron 1.436 visualizaciones.
- **Programa de sensibilización y formación.** En abril de 2014 se puso en marcha la sexta edición de este programa que consiste en un conjunto de cursos, tanto presenciales como por internet, que se caracterizan por su gratuidad, su amplia y variada oferta y por su adaptabilidad y flexibilidad. Existen dos tipos de cursos, los programados, aquellos en los que están predeterminados de antemano los aspectos principales del curso (contenidos, características, calendario, lugar, etc.); y los no programados o «a la carta», que se realizan a medida de la demanda, tanto en cuanto a la extensión y los contenidos, como por lo que respecta al lugar de realización y a las personas destinatarias. Aunque también pueden participar en ellos mujeres, son cursos dirigidos especialmente a hombres que individual o colectivamente, sea desde un interés meramente personal y/o desde una perspectiva profesional, quieran formarse o profundizar en el conocimiento de qué es la igualdad de mujeres y hombres y cómo se puede trabajar a favor de ella. En este sentido, se abordan cuestiones relacionadas con los valores y comportamientos de los hombres, la igualdad, las masculinidades y materias tan dispares como la salud, el cuidado, la paternidad, la sexualidad, la seguridad vial, la violencia contra las mujeres, la prevención de las toxicomanías, la criminalidad, etc. En 2014 se han impartido unas 475 horas de formación en las que han participado 719 hombres y 470 mujeres en los distintos cursos organizados.
- **Diseño del proyecto «Gazteak Berdintasunean 2.0».** En colaboración con la sociedad pública EJE, S.A., ha desarrollado este proyecto que pretende promover la concienciación e implicación de las personas adolescentes y jóvenes, y en particular de los hombres, a favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, mediante la utilización de herramientas educativas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías. El proyecto consta de tres plataformas:
 - Una web informativa o «escaparate» que muestre información del proyecto, desarrollo y fases del mismo así como de las entidades implicadas.
 - Una aventura gráfica on-line (videojuego) en la que se planteen a las personas usuarias varios escenarios en las que deberán enfrentarse y resolver determinadas pruebas, es decir, elegir entre varias opciones posibles ante situaciones sexistas, homófobas, violentas...
 - Una comunidad virtual que genere espacios de participación reforzando la comunicación entre los y las adolescentes.
- **Diseño de la evaluación de Gizonduz.** Se ha diseñado la evaluación del programa Gizonduz que será desarrollado a lo largo de 2015.
- **Difusión del Máster y Postgrados universitarios y cursos del IVAP específicos sobre igualdad, así como del Foro para la Igualdad.** Con el fin de favorecer una mayor participación de los hombres en las referidas actividades formativas y de sensibilización, se ha procedido a dar publicidad de las mismas a través del boletín electrónico y del espacio web de Gizonduz.
- **Seminarios y conferencias.** Emakunde ha organizado e impartido en el marco de Gizonduz la conferencia «Los hombres, el amor y las relaciones de igualdad», en la sede de Emakunde y retransmitida a través de Irekia.

Otras actividades de sensibilización. Con el fin de dar a conocer Gizonduz, Emakunde ha intervenido en diferentes medios de comunicación y ha participado en numerosas actividades de sensibilización organizadas por otras entidades, entre las que cabe destacar:

- Seminario sobre hombres e igualdad de mujeres y hombres, organizada por el Instituto Europeo de Igualdad de Género.
- I Encuentro Norte-Sur de masculinidades y desarrollo humano, organizado por Birbana, el Módulo Psicosocial Deusto-San Ignacio y la Coordinadora de Hombres Igualitarios de la Cooperación al Desarrollo.
- Jornada de trabajo de Gizon Sarea, la Red hombres por la igualdad del País Vasco.

3.4.4. Campañas

Campaña 8 de marzo

La campaña del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres diseñada por Emakunde en 2014 incidió en remarcar que dar pasos hacia la igualdad supone avanzar como sociedad y envió una invitación a cada una de las personas que componen esta sociedad, a dar pasos hacia la igualdad en su vida cotidiana: en su ámbito laboral, en la familia, en el grupo de amistades... Propuso que cada persona tuviera en cuenta que los gestos, decisiones y acciones diarias pueden favorecer o entorpecer la igualdad.

El lema de la campaña fue «La igualdad nos hace avanzar. Da el paso.» La campaña se desarrolló entre el 3 y el 13 de marzo en soportes exteriores y medios de comunicación. Además, se enviaron 5.000 carteles y 2.000 pegatinas a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas...etc., y se llevaron a cabo acciones de calle (street marketing) instalando pasos de cebra «igualitarios» en zonas peatonales de las tres capitales de la CAE, lo que propició que tuvieran una gran visibilidad. Asimismo, se potenció su difusión en redes sociales y a través de una propuesta de participación dirigida a la ciudadanía a través de Irekia. La campaña se presentó en rueda de prensa ante los medios de comunicación y la Directora de Emakunde publicó en varios medios un artículo de opinión haciendo referencia al lema de la campaña.

Cartel 8 Marzo



**La igualdad
nos hace avanzar.
Da el paso.**



Campaña 8 Marzo



Campaña de sensibilización a favor del cambio de valores

Emakunde puso en marcha en 2014 una campaña de sensibilización relacionada con el necesario cambio de valores para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. La protagonista es una joven llamada Noa, que presenta situaciones de desigualdad en la vida cotidiana.

La campaña de sensibilización se compuso de cuatro spots de televisión y sus respectivas cuñas radiofónicas y banners para internet. La campaña se difundió en los canales de ETB, las radios del grupo EITB y eitb.com en dos oleadas, una durante el mes de junio, otra durante el mes de diciembre. La campaña responde a uno de los ejes fundamentales del VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres aprobado por el Gobierno Vasco, como es el cambio de valores y la eliminación de los roles de género y los estereotipos en nuestra sociedad. Incidir en las convicciones de las personas y en el orden simbólico social, resulta imprescindible para provocar cambios y transformaciones en la sociedad, por lo que Emakunde puso en marcha esta campaña de sensibilización. El lema común de los spots y las cuñas de radio fue «Da el paso. La igualdad nos hace avanzar» y estos son los temas concretos que se abordaron en cada spot.

- SPOT 1: La valoración y reparto de los cuidados. El primer spot incide en la importancia de poder conciliar vida laboral y familia y en la corresponsabilidad. El lema específico del spot: Pasemos a una sociedad que valore y comparta los cuidados.
- SPOT 2: El control, la limitación de la libertad y el posible acoso entre la juventud a través de las nuevas tecnologías, con el lema específico No controles y que no te controlen.
- SPOT 3: Por una sociedad que no imponga modelos y que respete a las personas tal y como son.
- SPOT 4: Reconozcamos y valoremos el saber de las mujeres para que se conviertan en referentes de otras generaciones.

La campaña se complementó en el mes de julio con la producción de algunos materiales (pegatinas y carteles) dirigidos a sensibilizar a la población durante las fiestas. El lema fue «Fiesta+respeto= diversión en todo momento» y tuvo como objetivo poder celebrar unas fiestas basadas en el respeto y libres de agresiones. Se invitó a todos los Ayuntamientos de la CAE a participar en esta campaña.



Campaña 25 de noviembre. Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, desde el año 2006 se viene organizando, anualmente, una campaña de concienciación en el marco de la Red Berdinsarea. Desde el año 2013, Emakunde asume la responsabilidad de la gestión de esta campaña, promoviendo directamente su diseño, desarrollo y evaluación, con el apoyo de las tres Diputaciones Forales y la colaboración del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, UPV/EHU y EITB.

En el marco de la campaña, que se dirige a la juventud, se desarrolla el Programa «Beldur Barik». Este programa se divide en diversas iniciativas. Por un lado, hay que destacar el Concurso Beldur Barik, que pretende incentivar actitudes y propuestas en contra de la violencia hacia las mujeres. En 2014 este concurso ha tenido una amplísima respuesta con un total de 230 trabajos presentados, de los que se admitieron 224, y en cuya realización participaron 1.581 jóvenes. En esta quinta edición, el objetivo del concurso también ha sido reconocer, valorar e impulsar todo tipo de expresiones artísticas que muestren cómo chicas y chicos afrontan la actual situación de desigualdad hacia las mujeres con actitudes y comportamientos basados en el respeto, la igualdad, la libertad y autonomía, la corresponsabilidad y el firme rechazo a la violencia sexista. Al igual que en años anteriores, uno de los objetivos en esta quinta edición ha sido el de favorecer la participación de los centros educativos. Por otro lado, se ha apostado también por incentivar el desarrollo de iniciativas locales por parte de los distintos Ayuntamientos por lo que se ha reforzado el asesoramiento y acompañamiento en el diseño y desarrollo de estos procesos locales. En total han sido 67 municipios los que se han implicado en el programa en los diferentes niveles de trabajo propuestos.

Los trabajos ganadores del concurso fueron:

- En la **primera categoría (12 a 17 años)**, el vídeo enviado desde Durango «Eta guk zer?» ha conseguido el premio dotado con 500 euros, y sus autoras son Yaiza Iglesias, Paule Arnaez y Ane Martínez. El jurado ha considerado que este trabajo representa una actitud Beldur Barik, porque destacan la invisibilidad y la exclusión que provoca en las mujeres el uso sexista del lenguaje.

25 de Noviembre



- El trabajo ganador en la **segunda categoría** (18 a 26 años) también dotado con 500 euros, fue para las autoras de «Panteras», que son Sara Dominguez, Samantha Reyes, Rocío Ferrero, Belén Ferrero, Iratxe Aldaburu, Natalia Alvarez y Estizen Aguirresarobe. Con este videoclip, con su actitud y sus letras, rompen con los estereotipos sexistas en torno a las chicas, al presentar un trabajo en un género musical que hasta hace poco ha sido muy masculino: el rap. Con la canción, además, transmiten la fuerza y la unión de las mujeres frente a la violencia sexista.
- Además, en la primera categoría se entregó una mención especial dotada con un premio de 300 euros a «Game over», un vídeo realizado en Durango por Jone Cengotitabengoa, Marina Rubio, Araia Eguia, Iraia Mendizabal, Julene Urien, Ziortza Navarro y Naiara Blando. En este trabajo identifican una situación cotidiana en el ámbito de las fiestas como violencia sexista, y las protagonistas hacen frente de forma activa a la agresión.
- La mención especial de la segunda categoría, con premio de 300 euros, se le concedió al trabajo «Maitekiro», enviado desde Arrigorriaga y realizado por Iratxe Martin, Alazne Lastra, Leire Alonso, Aurora Díaz y Unai Elizalde. En este trabajo se identifican un cúmulo de mandatos que la sociedad transmite y exige a las mujeres, que pueden resumirse en: el ser para las demás personas. Pero al mismo tiempo, lanzan mensajes empoderantes que refuerzan la autoestima de las mujeres.
- Asimismo, en la votación popular resultó ganador el trabajo «Kateak moztu, libre izan» por los 828 votos recibidos. Las autoras son: Iruñe Alfonso, Erika Amundarain, Maider Ormazabal, Ane Lorence, Aitziber Usabiaga, Nagore Arin, Ainhoa Beobide y Leire Muñagorri. Este premio es también de 300 euros.
- En esta edición, por primera vez, se ha concedido el premio a la mejor producción audiovisual con un premio en metálico de 300 euros. Este premio se le ha dado al trabajo «Donde todo empieza» enviado desde Donosti y realizado por Iñaki Irizar, Jessica Martín, Daniel Rascón, Jon Ander Rodríguez y Egil Iraizoz. Con esta animación se da a entender que la base de la violencia sexista está en la diferenciación y las desigualdades que se generan a partir de la construcción binaria (mujer-hombre) de los sexos.
- Por otro lado, el 29 de noviembre tuvo lugar en la comarca de Urola Garaia el Encuentro «Beldur Barik Topaketa». En el Zelai Aristi de Zumárraga se celebraron 6 talleres de formación en los que participaron 230 jóvenes sobre: Autodefensa feminista. Rap feminista; Stop motion. Dueña de mi cuerpo: menstruación. Laboratorio del deseo (grupo de chicos, grupo de chicas). El reparto de premios se realizó en el Labeaga Areto Nagusia de Urretxu con la asistencia de 350 personas.

El programa Beldur Barik ha sido presentado en diferentes medios e instituciones como en los Berritzegunes, a través del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

3.4.5. Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Emakunde puso en marcha entre el 1 de octubre y el 12 de diciembre el Foro para la Igualdad 2014, un espacio común donde instituciones públicas y privadas organizan actividades de sensibilización y formación en relación con la igualdad de mujeres y hombres, para lograr así una mayor visibilización del trabajo que en este ámbito se realiza en Euskadi.

En 2014 se celebró la undécima edición de este Foro. Recoge el mismo lema de la campaña promovida por Emakunde para conmemorar el 8 de marzo: «La igualdad nos hace avanzar. Da el paso». Uno de los objetivos principales fue hacer llegar el mensaje de la igualdad a más personas y localidades y por ello se introdujeron cambios en el formato del Foro. La principal ha consistido en la introducción de un espacio itinerante, un autobús, de tal manera que se ha hecho más visible la existencia del Foro en muchas localidades de la Comunidad Autónoma Vasca.

Además, a petición de diversas entidades, asociaciones, empresas, Ayuntamientos, etc... el autobús ha sido lugar de encuentro para el desarrollo de distintas actividades, promoviendo al mismo tiempo una mayor cercanía hacia la ciudadanía. Asimismo, este espacio se ha utilizado como aula escolar; se han impartido talleres en los tres Territorios Históricos.

El XI Foro para la Igualdad ha ofrecido un amplio y diverso espacio de reflexión sobre el valor social de la igualdad, en concreto sobre:

- 1) Continuar con el mensaje positivo que implica trabajar por la igualdad
- 2) Identificar los pequeños pasos cotidianos que cada persona puede realizar
- 3) Qué nos queda por hacer en el día a día que signifique avanzar en la igualdad

Foro Donostia | haurralde



Han participado 98 entidades: asociaciones, empresas, fundaciones, Direcciones de los Departamentos de Gobierno Vasco, universidades o centros educativos, partidos políticos, asociaciones empresariales, colegios profesionales, Ayuntamientos y sindicatos. En total, se han realizado 140 actividades, en 51 localidades distintas, en las que han participado más de 5.000 personas. Es de destacar que en esta edición se ha incrementado el número de personas participantes en forma proporcional al aumento de entidades participantes y actividades realizadas.

3.4.6. Edición Revista Emakunde

En el año 2014 se ha consolidado la apuesta de la Revista Emakunde por un formato digital. Esta apuesta tiene que ver con las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, el respeto al medio ambiente y la austeridad económica.

La Revista cuenta con 535 personas suscriptoras que reciben puntualmente los boletines de novedades en su dirección de correo electrónico, y sus contenidos consiguen una importante difusión gracias al apoyo de las redes sociales.

La interactividad es otro de los logros del formato digital de la revista, ya que muchas de las noticias reciben comentarios de lectoras y lectores.

Entre los objetivos de la revista está visibilizar a mujeres expertas en distintos ámbitos de nuestra sociedad, a las asociaciones de mujeres y el trabajo de Emakunde a favor de la igualdad, así como dar a conocer buenas prácticas en igualdad. Durante 2014, en el apartado de entrevistas en profundidad, se ha entrevistado a la psicóloga Elizabeth Lira, la responsable del área de la Mujer en la Confederación de Productores Familiares del Mercosur Marisa Boschetti, la investigadora Irati Fernández de Pujana, la socióloga Marina Subirats y la antropóloga Adriana Kaplan.

3.4.7. Presencia en los Medios de Comunicación

A fin de sensibilizar a la ciudadanía en torno a los objetivos de Emakunde y de dar a conocer las actuaciones realizadas, Emakunde mantiene una importante labor de sensibilización e información dirigida a los medios de comunicación a través del envío de artículos de opinión y notas de prensa, además de la realización de ruedas de prensa, entrevistas y otras actuaciones.



En total, se han enviado a los medios de comunicación un total de 42 notas de prensa durante 2014 y se ha convocado a los medios a una rueda de prensa en 12 ocasiones. Asimismo, la dirección de Emakunde ha publicado en los medios de comunicación distintos artículos de opinión:

- Pasos firmes hacia nuevos valores: cada gesto cuenta. Izaskun Landaia Larizgoitia (8-03-2014)
- Ante la retirada del programa «Cuadrilla busca cita» Ana Alberdi Zubia (20-06-2014)
- Pasos. Izaskun Landaia Larizgoitia (9-06-2014)
- Denon ardura. Izaskun Landaia Larizgoitia (14-12-2014)

Asimismo, se ha dado respuesta a todas las consultas y peticiones de los medios de comunicación tales como entrevistas, datos etc. La mayoría de las consultas han solicitado entrevistas con la Directora de Emakunde, información sobre personas expertas entrevistables, información sobre datos relacionados con la violencia contra las mujeres o la situación laboral de las mujeres, así como información sobre estudios realizados sobre diversos temas relacionados con la igualdad en ámbitos como el sanitario, el laboral, el político, etc... Los medios de comunicación encuentran en Emakunde uno de los primeros y principales referentes a la hora de abordar cualquier tema relacionado con la igualdad de mujeres y hombres.

3.4.8. Premio Emakunde a la Igualdad

El Premio Emakunde a la Igualdad se crea y regula a través del Decreto 166/2006, de 12 de septiembre. No obstante, es fruto de un trabajo que comienza en 1990 con la creación de los Premios Emakunde, y que han sido concedidos de manera ininterrumpida desde el año 2005.

En 2006, como resultado de un proceso de 16 años de trabajo en torno a los Premios Emakunde, estos se reformulan dando paso a la creación del llamado Premio Emakunde a la Igualdad, cuya finalidad es destacar y reconocer públicamente la actuación de aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por su labor en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, realizando acciones, trabajos o proyectos que hayan supuesto la mejora de aspectos significativos en el

Emakunde y los medios



reconocimiento del trabajo de las mujeres y de su empoderamiento o contribuyan con su trayectoria, de manera destacada, a la valoración y dignificación del papel de las mujeres o en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres en la CAE.

En 2014 se llevó a cabo la entrega del Premio a la candidatura ganadora del Premio Emakunde 2013, la Asociación «La Posada de los Abrazos» de Bilbao por su respuesta, especialmente en momentos como los actuales, a las necesidades urgentes y a la situación concreta de mujeres diversas que enfrentan la precariedad y la violencia sexista. El acto de entrega se celebró en el Palacio Euskalduna de Bilbao el día 7 de abril de 2014 tras la celebración por la mañana de la Jornada de trabajo sobre «La ciudadanía de las mujeres: derechos, participación y políticas públicas» dirigida al movimiento asociativo de mujeres. Por otro lado, el Jurado del Premio Emakunde 2014 eligió entre las 27 candidaturas presentadas al Premio Emakunde a la Igualdad, la que representaba al Fórum Feminista María de Maeztu, destacando su larga trayectoria de más de 25 años de lucha feminista, lo que la convierte en una de las asociaciones feministas pioneras del País Vasco. El Jurado subrayó su trabajo en red con otras mujeres y asociaciones de mujeres desde el comienzo de su andadura, un trabajo con el que lograron influir en los partidos políticos para que se promoviera un organismo de igualdad en la CAE y que han mantenido en el tiempo para lograr una mayor incidencia de sus propuestas y denuncias. Asimismo, valoró su trabajo de concienciación social en materia de igualdad y su colaboración con las instituciones, así como su labor de denuncia ante situaciones que significan un riesgo de retroceso en los derechos conseguidos por las mujeres y en el desarrollo de las políticas públicas de igualdad. Otorgando el Premio al Fórum Feminista María de Maeztu el Jurado quiso realizar, además, un reconocimiento a la lucha feminista de todas las mujeres que nos han precedido, por la importancia de contar con un relato genealógico del feminismo, porque es necesario mirar y reconocer el trabajo de las predecesoras para poder seguir avanzando y porque es necesario transmitir a las generaciones más jóvenes que sólo desde el feminismo es posible seguir avanzando hacia la igualdad.

Premio Emakunde



3.4.9. Web Emakunde y Redes Sociales

Se ha redefinido gráficamente la presencia online de Emakunde, dando un giro estético y funcional a su web, aunque respetando las directrices del libro de estilo de Euskadi.net. Se ha enfocado la web hacia parámetros estrictos de servicio a la ciudadanía, ahondando en el concepto de servicio público digital, facilitando en la medida de lo posible la consulta de contenidos en base a áreas temáticas de interés, así como la interacción con redes sociales, Irekia, Blogs, etc.

Se mantiene y se refuerza de manera importante en 2014 la apuesta por las redes sociales con una mayor presencia en Facebook y Twitter, lo que se traduce en un ascenso significativo en el número de personas seguidoras. En diciembre 2014 Facebook cuenta con 1.738 personas seguidoras, con una media de 50 personas seguidoras más por mes. El 81% de las personas seguidoras son mujeres, y en cuanto a la edad, el 47% se encuentra en la franja entre 25 y 44 años (24% entre 25 y 34 años y 23% entre 35 y 44 años). En la cuenta de Twitter Emakunde contaba en diciembre de 2014 con 1.893 personas seguidoras.

En ambas cuentas se incorporan las novedades de la revista Emakunde, así como artículos y documentos de interés relacionados con la igualdad de mujeres y hombres. Emakunde dispone, asimismo, de una cuenta de Facebook dedicada a la iniciativa Gizonduz. Asimismo, se han subido a la red los vídeos relacionados con la actividad de Emakunde, contando con una cuenta propia en el canal Youtube. Se han introducido las noticias y actualizaciones referidas a Emakunde en el portal Irekia de Gobierno abierto. Fruto del trabajo realizado en las redes y el entorno digital, Emakunde ha sido nominada en 2014 por el diario Deia como una de las mejores iniciativas digitales del año en el II. Encuentro Deia de Reconocimientos a las mejores iniciativas en medios digitales.

3.4.10. Presencia de la Dirección de Emakunde en actividades de sensibilización

La presencia de la máxima representante de Emakunde en numerosas actividades organizadas por instituciones, asociaciones, empresas y entidades de diverso signo es también una manera en la que el Instituto apoya la sensibilización a favor de la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad. La Directora de Emakunde, Izaskun Landaïda, ha acudido a numerosos encuentros de este tipo durante 2014. Aquí están listados algunos de ellos:

- 20 aniversario de la Asociación de Mujeres Kimetz de Ordizia.
- Presentación de la publicación sobre el Tribunal de derechos de las mujeres de Mugarik Gabe.
- Charla sobre Políticas de Igualdad en el acto de presentación del VI Plan de Igualdad en Getxo.
- Triangular de Fútbol Femenino 11 en Gernika.
- Entrega Premios 2014 Gaurko Andreak en Sopuerta.
- Charla sobre la Igualdad de Mujeres y Hombres en Oñati.
- Foro Emprendimiento Femenino e Innovación Social, en la Universidad de Deusto, en Bilbao.
- Jornada «Modelos de Empresa Basados en la Participación de las Personas», en Donostia.
- Presentación de la jornada «Mujeres encarceladas: castigo, feminidad y domesticación», en la Facultad de Letras (EHU/UPV) de Gasteiz.

- Acto conmemoración 35 aniversario de FEKOOR, en la Alhóndiga de Bilbao.
- Jurado y acto de entrega de la «VIII Edición del Premio Empresarial AED», en Bilbao.
- «Fórum Europa. Tribuna Euskadi», en el Hotel Ercilla de Bilbao.
- Presentación de las líneas de trabajo de Emakunde al movimiento asociativo de Bizkaia, en Bilbao.
- XVII Asamblea General EUROBASK y entrega del VI Premio de Periodismo y debate con europarlamentarios, en el Parlamento Vasco.
- 30 Partido Internacional Femenino «Euskal Selektzioa - República de Irlanda, en Azpeitia.
- Reunión con la Directora del Área de Género de la Intendencia de Canelones (Uruguay), Araceli Delgado.
- Concentración 1er aniversario asesinato de Amagoia Elezkano en Laudio.
- VII World Café para la Igualdad «Innovando sobre el concepto de riqueza», organizado por la Asociación Lur Gozoa, en Bilbao.
- Inauguración exposición «Las 1.000 caras de la esclerosis múltiple» en el Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- VII jornadas anuales Cuidando a la familia y a la comunidad a lo largo del ciclo vital». «El futuro del cuidado en clave de género», en Bilbao.
- Jornada: «Violencia sexista y xenofobia», en Basauri.
- VIII Encuentro de Asociaciones de Mujeres de la Margen Izquierda, Zona Minera y Encartaciones, en Sestao.
- Entrega trofeos del VIII Torneo Internacional Getxo de futbol femenino.
- Asamblea General Ordinaria de Innobasque, en Donostia.
- Entrega de Trofeos de la VII Carrera de la Mujer Vitoria-Gasteiz.
- Charla «Violencia de género, protección del empleo y su tutela en la negociación colectiva laboral», en la Facultad de Derecho de Donostia.
- Desayuno en la Delegación de Euskadi en Madrid para explicar las políticas de igualdad de mujeres y hombres en la CAPV.
- Seminario Emagune, en Bilbao.
- Participación y apoyo al Alarde público de Irun.
- Jornada Parlamentaria «Por la defensa de los Derechos de las Mujeres» en el Congreso de los Diputados de Madrid.
- Presentación de la Campaña por unas fiestas libres de agresiones en Santurtzi.
- Inauguración de la exposición mujeres industria, en Elgoibar.
- Participación y apoyo al Alarde público de Hondarribia.
- Presentación del proyecto, «Tras las huellas de Clara Campoamor», en el Senado en Madrid.
- Presentación del Área de Mujer de AVIFES, en Bilbao.
- Encuentro de la Asamblea Nacional de Viudas en Euskadi.
- XI Foro Mujer y Discapacidad: «Mujeres, discapacidad y políticas de igualdad: 35 años de lucha contra la doble discriminación», en Bilbao.
- II Congreso sobre las consecuencias de la guerra en sus víctimas, en Gasteiz.
- II Jornada de Justicia transicional sobre «Verdad y memoria en procesos de reconciliación», en Donostia.



- Día Internacional de las Mujeres Rurales. Mujeres Rurales con luz Propia. Proyecto Argia. Orio.
- Jornada, «Algunos retos para la igualdad en la universidad: diversidad sexual y violencia de género», en la EHU/UPV en Bilbao.
- IV Seminario sobre Mujer y Deporte, organizado por Aspasia, en Bilbao.
- Reunión con Marisa Boschetti, responsable de mujer en la Conferedración de Productores Familiares del Mercosur Argentina.
- Clausura y entrega de Premios 6º Festival de Cine Invisible «Film Sozialak» 2014, en Bilbao.
- Rueda prensa del 20 aniversario de Solastiar. Asociación de mujeres de Laudio.
- Jornada «Turismo y Género: El papel de las mujeres en el negocio turístico» organizado por Basquetour.
- Curso de Perspectivas feministas en las producciones artísticas y las teorías del arte III, en Bilbao.
- Jornada: Mujeres mayores e igualdad ¿un paso a dar?, organizada por el Parlamento Vasco en Bilbao.
- Inauguración Jornada EHU/UPV: Retos del derecho financiero en materia de igualdad: especial incidencia en la perspectiva vasca.
- Charla sobre igualdad en Módulo CEPA de Galdakao.
- Apertura Jornadas: «Violencia de género y jóvenes: El papel mediador de los medios de comunicación», en EHU/UPV Leioa.
- 25 aniversario de la Escuela de Relaciones Laborales. Acto de entrega de Diplomas al alumnado que ha terminado sus estudios. Charla sobre igualdad y Relaciones Laborales, en Leioa.
- Jornada Seguridad Vial y Género, organizada por la Dirección de Tráfico, en Bilbao.
- XVI Encuentro de la Red de Mujeres del medio rural de Alava «Los saberes de las mujeres», en Laudio.
- Seminario sobre gestión para la Igualdad en Empresas y Organizaciones, Lanbide, Gasteiz.
- Manifestación 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, en Bilbao.
- Presentación Encuentro «El papel y el protagonismo de la mujer en la empresa». Acto organizado por CEBEK y BM30 en Bilbao.
- Clausura X Jornada igualdad del Ayuntamiento de Galdakao.
- Presentación de la Jornada «Comunicación, participación y género: Experiencia a través del portal Irekia», en Lehendakaritza.
- II Encuentro de Personas Voluntarias, en Bolunta, Bilbao.
- V Congreso del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, en Madrid.
- Rueda de prensa de Feministaldia, en Donostia.
- Manifestación de repulsa muerte dos Mujeres en Abadiño.
- Reunión Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Discriminación de la Mujer en la Legislación y en la Práctica.
- Gala de entrega de las Q plata y Q oro. Premio vasco a la Calidad de Gestión. Euskalit, en Bilbao.
- Cóctel de Navidad AED Asociación de Empresarias y Directivas de Bizkaia, en Bilbao.

ANEXO 1

PLANES MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES.

Informados por Emakunde.

PRIMEROS PLANES	SEGUNDOS PLANES	TERCEROS PLANES	CUARTOS PLANES
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Alonsotegi (2015-2016)	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Andoain (2014-2017)	III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Donostia/San Sebastián (2014-2016)	IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Bilbao (2014-2017)
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Aramaio (2015-2018)	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Elburgo (2013-2016)	III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Gernika-Lumo (2014-2018)	
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Beasain (2015-2018)	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Lezo (2015-2018)	III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Irún (2013-2016)	
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Lemoa (2015-2018)	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Orduña (2015-2017)	III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Mallabia (2013-2017)	
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Markina-Xemein (2015-2018)	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Ortuella (2014-2019)	III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Ugao-Miraballes (2014-2017)	
I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Segura (2015-2018)	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Zumaia (2015-2018)		
	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Orozko (2014-2017)		
	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Soraluze (2015-2018)		
	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Sondika (2014-2016)		
	II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Zamudio (2014-2016)		
	Lekeitioko emakume eta gizonen berdintasunerako II Plana (2012-2015)		



ir al texto

ANEXO 2

CONSULTAS Y DEMANDAS. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Evolucion del número de consultas externas clasificadas por meses

	2012	2013	2014
Enero	16	17	15
Febrero	18	32	18
Marzo	45	30	25
Abril	26	20	16
Mayo	25	23	17
Junio	15	11	8
Julio	20	11	15
Agosto	3	2	1
Septiembre	10	11	21
Octubre	15	27	31
Noviembre	30	20	25
Diciembre	12	17	19

Número de demandas externas según el medio de consulta empleado

	2012	2013	2014
Por correo electrónico	164	158	160
En persona	50	40	41
Por fax	0	0	0
Por correo postal	1	2	0
Por teléfono	15	10	10

Evolucion mensual del número de consultas telefónicas

	2012	2013	2014
Enero	40	35	30
Febrero	43	36	29
Marzo	70	61	53
Abril	35	27	29
Mayo	71	42	44
Junio	48	40	36
Julio	25	22	25
Agosto	2	2	4
Septiembre	42	38	34
Octubre	51	55	52
Noviembre	85	77	69
Diciembre	55	53	47



ir al texto

ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

Total: 320.000€

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES ASPASIA	II Seminario sobre mujer y deporte	2.056 €
EMAKUME-LA MUJER ELKARTEA	Ahalduntze pertsonaletik gizarte ahalduntze baterantz Ahalduntze sarea, gizarteratze zubia	1.713 €
MUNDUKO EMAKUMEAK-MUJERES DEL MUNDO BABEL	Revista «Mujeres del Mundo-Munduko Emakumeak»	2.399 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES ZABALA ALAIK	Historia del pensamiento feminista y empoderamiento	1.199 €
ASOCIACION CULTURAL RODA	Proyecto: Buscando la Igualdad	914 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES BASOZELAI ENPROA	Pensamiento feminista y visibilidad de la mujer en el ámbito político, cultural y social	1.199 €
ASOCIACIÓN DE TEATRO AZTIK	Taller de teatro	914 €
ASOCIACION Y PROMOCION SOCIOCULTURAL Y CIVICA DE LA MUJER EKINBIDE	Taller de autodefensa feminista para mujeres	597 €
ASOCIACION CULTURAL EMAYS	Ensayos y actuaciones del coro Envejecimiento activo con perspectiva de género Mantenimiento del Blog	2.147 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DE LUTXANA	Semana cultural	326 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES HELMUGA	Talleres de manualidades y reciclaje	352 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBITO RURAL LANDA XXI	Emakumea eta ardoa-La mujer y el mundo del vino Taller de imagen personal dirigido a la mujer rural Guía didáctica para educar la corresponsabilidad en el espacio doméstico y en el profesional	2.080 €
CENTRO FORMACION DE LA MUJER (PEÑASCAL)	Actividades en torno al 8 de marzo	251 €
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA DE DULANTZI	Proyecto: «Fomentando del asociacionismo y promoviendo la participación en igualdad de las mujeres de Alegría-Dulantzi y pueblos limítrofes»	1.185 €



ir al texto



ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIÓNADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACION DE VIUDAS DE SANTURTZI	Programa: «Envejecimiento Activo con Perspectiva de Género»	1.974 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE EIBAR ALTZOA	Curso-taller formativo: Mejorar la comunicación para el trabajo en equipo Talleres artesanales con perspectiva de género	1.849 €
BIZKAIKO ETXEKO ANDREEN ETA KONTSUMITZAILEEN ELKARTASUNA/ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA Y DE CONSUMIDORES DE VIZCAYA ETXEKO-ANDRE	Exhibición Bailes Regionales Conferencias Revista Etxeko-Andre	2.371 €
ASOCIACIÓN EMAKUMEEN LUR	Programa de promoción de la mujer, Abrilocio	143 €
CENTRO CULTURAL DE PROMOCIÓN DE LA MUJER, URETAMENDI	Programa de promoción de la mujer, Abrilocio	300 €
ANDEREBIDE-IURRETAKO EMAKUMEEN ELKARTEA	Programa de formación en empoderamiento	1.039 €
ANDRAIZEA DIMAKO EMAKUMEEN ELKARTE	Dimako emakumeen berdintasunerako sensibilizazio kanpaina (landa giroan kokatuz) Dimako emakumeen formakuntza eta aisialdia berdintasun alorrean sustatzeko Plana (landa giroan kokatuz)	1.239 €
ELORRI-LORE ANDREEN ELKARTEA	Programa de formación en empoderamiento: Autoconocimiento y relaciones de buen trato a través de eneagrama	2.739 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE MENAGARAI / MENAGARAIKO EMAKUME TALDEA	Participación con eficacia: Herramientas, conocimientos y métodos con perspectiva de género	6.796 €
ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES SUTONDOAN	Ciclo de conferencias Semana internacional de las mujeres	244 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES ARGIZKA	I Marcha contra el cáncer de mama Círculo de mujeres Documental «Gordexolako emakumeak-Mujeres de Gordexola»	1.527 €
ASOCIACIÓN DE LA MUJER ARRITOKIETA	Proyecto: «Vivir significa conocerse»	171 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ERAGIN	Incorporación integral de la mujer en la sociedad actual por medio de la cultura	822 €



ir al texto

ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES HAIZEA	Programa de formación en empoderamiento	2.460 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES DANDAI	Palabras e imágenes para la participación y el empoderamiento de las mujeres	5.437 €
ATE-ZABALIK ETXEKOANDREEN ELKARTEA	Cultura (continuación) Cursos monográficos «25 de noviembre» Taller deporte y salud Conocer culturas a través de la danza	308 €
ASOCIACION CULTURAL DE LA MUJER ARALDI	Autodefensa feminista para mujeres Publicidad y sexismo	1.250 €
ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PARA LAS LIBERTADES SEXUALES	Un gol por la visibilidad de mujeres lesbianas migrantes: Maratón Deportivo Lúdico entre Mujeres Diversas Grupo de referencia para mujeres lesbianas «Socializando nuestra memoria histórica»: Externalización del pensamiento e historia del lesbianismo y de la libertad sexual. II	5.711 €
IZAERA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE DEUSTO Y SAN IGNACIO	Charlas Autoestima: Vía al empoderamiento	754 €
ASOCIACION DE MUJERES DE SANFUENTES / SANFUENTESKO EMAKUMEEN ELKARTEA	Empoderamiento Social Reconocimiento de los saberes de las mujeres en la historia hacia la igualdad Mujer y Salud	2.600 €
ASOCIACION DE MUJERES «PEÑA DE TOLOÑO» DE LABASTIDA	Charla sobre «Mujer y salud» Taller de elaboración de jabones Monólogo sobre «Mujer y estrés»	360 €
ASOCIACION DE VIUDAS DE PORTUGALETE ITSASKRESALA	La memoria de las mujeres de Portugalete	2.087 €
ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RECREATIVA ALAITASUNA	Taller de biodanza	514 €
ASOCIACION SOCIO-CULTURAL ASAMBLEA DE MUJERES DE ERMUA	Historia y Genealogía de las mujeres en Ermua: huellas feministas y de género (3ª parte)	2.107 €



ir al texto



ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACION DE MUJERES DE MALLABIA NAHIKARI	Videoforum en torno al 25N: día Internacional contra la Violencia contra las Mujeres Videoforum en torno al 28 de mayo: día internacional de acción por la salud de las mujeres Videoforum en torno al 8M: día internacional de las mujeres	1.028 €
ASOCIACIÓN CULTURAL EMAKUMEEN HAZKUNTZA	Políticas de igualdad de género entre hombres y mujeres	1.343 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES NEBA-NEBA	Empoderándonos como mujeres, empoderándonos como asociación	1.503 €
ARIMA, KARRANTZA-HARANAKO EMAKUMEEN ELKARTEA.	Escuela de empoderamiento para la mujer Enkanterri	5.202 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE BASAURI	Mujer y concienciación postural: «Reeducación postural global» Violencia de género en mujeres viudas Realidad de la mujer viuda: «Sus derechos necesidades y reivindicaciones»	457 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES MIRARI E.T. USANSOLOKO EMAKUMEEN TALDEA	Curso: «Las mujeres en la historia, un papel invisibilizado» Taller: «Autodefensa feminista para mujeres»	1.243 €
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DE MUJERES S.I.A.L./SANTA ISABELEKO AUZOKO LAGUNAK SIAL	Proyecto: «Vivir mejor, del entrenamiento a la acción»	183 €
ASOCIACIÓN KAMPAZAULO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER	Berdin leku	366 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DE PROMOCIÓN DE LA MUJER JAKARANDA	Curso-Taller: «Comunicación con perspectiva de género»	951 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA Y/O GINECOLÓGICO, ASAMMA, BULAR ETA BESTE MINBIZI GINEKOLOGIKOEN BAT DUTEN ARABAKO EMAKUMEEN ELKARTEA	El empoderamiento sobre lienzos y pinceles Carrera de la mujer	2.933 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAGUNTZA, GARAPEN ETA ELKARTASUNA «LAGAEL»	Estoy conmigo sola, empoderamiento personal y desarrollo de mi autonomía Éramos dependientes y construimos autonomía, empoderamiento de mujeres con adicciones	6.853 €
EMAKIDE ASOCIACION DE MUJERES DE GERNIKA-GERNIKAKO EMAKUME ELKARTEA	Salidas culturales y de ocio	857 €
ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO ESKUZ-ESKU, TREBAKUNTZA ETA GARAPENERAKO EMAKUMEEN ELKARTEA	Las mujeres y el arte a partir de la I Guerra Mundial (grupos A y B)	610 €
ZARATAMOKO ANDREEN ELKARTE SOZIOKULTURALA «ENARRIA»	La autoestima: vehículo de amor propio, para el empoderamiento de las mujeres	6.116 €



ir al texto

ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIÓNADAS	CUANT. SUBV.
INOLA ASOCIACIÓN CULTURAL DE LA MUJER/ EMAKUMEEN KULTUR ELKARTEA INOLA	Proyecto: «El laberinto de la feminidad» Taller de cine con perspectiva de género	3.571 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DE LA MUJER ITZARTU	Las películas que me enseñan a vivir: Empoderamiento a través del cine Autodefensa feminista para mujeres Las mujeres en las religiones desde una perspectiva de género Cine con perspectiva de género	6.853 €
FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE MUJERES VIUDAS PAIS VASCO-FEVI	Proyecto de sensibilización y denuncia para el fortalecimiento y la visibilización FEVI	3.344 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE LLODIO-AVILLO	Proyecto para creación de una red entre Avillo, Solastiar y Jakaranda que posibilite el empoderamiento y formación de mujeres	1.802 €
ARASKI ARABAKO EMAKUMEEN SASKIBALOIA	Jornadas formativas en el ámbito del baloncesto femenino Difusión y visibilidad del proyecto Araski «tiempo de chicas» y sus objetivos	4.947 €
ASOC. PARA LA IGUALDAD DE LOS SEXOS PLAZANDREOK	Feministaldia 2013	6.853 €
KATXALIN, ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER DE MAMA Y/O GINECOLÓGICO DE GIPUZKOA	Conferencias Taller de autocuidado y crecimiento personal mediante técnicas de mindfulness Alimentación saludable y cáncer de mama	3.427 €
BAGABILTZA FUNDAZIOA	Gestión eficaz para la autonomía del movimiento asociativo de mujeres Gestión del conocimiento del movimiento asociativo de mujeres	6.853 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BASAURI	Talleres de encuentro y formación para mujeres migradas (Fase I)	1.852 €
MARIENEA- BASAURIKO EMAKUMEEN ETXEA- ELKARTEA	Proyecto: «Etxetik Kalera – De la casa a la calle»	1.167 €
HITZETZ BASERRIKO EMAKUMEEN ELKARTEA/ ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES	Laguntza taldeak - Grupos de apoyo psicológico Partekatutako titulartasuna. Titularidad compartida. Información compartida Vivir, trabajar y sobrevivir en el caserío en igualdad Eskuahalduna, burujabetasuna eta ziurtasuna. Taller de crecimiento personal Visita didáctica de emprendimiento y desarrollo de mujeres rurales, locales y extranjeras en Zumaia y Deba Adicciones. Alkoholarekiko menpekotasuna Palabras e imágenes para la participación y el empoderamiento de las mujeres	6.853 €



ir al texto



ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
GAXUXA LEZOKO EMAKUME TALDEA	Taller de paraguas reivindicativos en torno al 25N Taller de corresponsabilidad Videofórum en torno al 8 M: día internacional de las mujeres Videofórum en torno al 25 N: día internacional contra la violencia contra las mujeres	1.428 €
FEDERACIÓN RED DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE GIPUZKOA REDAGI	Imágenes que ruedan por Gipuzkoa: Vías para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres Encuentro de asociaciones de mujeres de Redagi	3.029 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES UZTAI BELAR	Curso-Taller: «Almohada del corazón apoyos para sanar» Curso-Taller:» Recuperando nuestra Historia. Mujeres en perspectiva»	3.079 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES HEGALDI	Empoderamiento de las mujeres reclusas desde los trabajos artesanos Imágenes que ruedan por Gipuzkoa: Vías para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres	3.660 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMELKA EMAKUMEEN ELKARTEA	Ordenagailua; gizartearekin lotura	1.050 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES GURE IZARRAK	Taller de lectura 8 de marzo día internacional de la mujer trabajadora XIX Aniversario de la asociación Jornadas de puertas abiertas Taller de corte y confección Taller de habla hispana Día internacional contra la violencia de género - 25 de noviembre IV Certamen relatos de mujer	2.064 €
MAZALA ANDRA ELKARTEA	Egipziar dantza tailerra Envejecer bonito tailerra Berdintasunerako bidean jabekuntzaren ezagutzak	860 €
ASOCIACIÓN PRO-MUJER ERALDATZEN EMAKUMEEN ALDEKO ELKARTEA	Escuela Intercomarcal de prevención de las violencias hacia las mujeres. III Curso	3.103 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ASTRABUDUA	Programa de actividades dirigidas a generar participación social y procesos de empoderamiento de las mujeres	2.819 €



ir al texto

ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
AMUGE ASOCIACIÓN INTERCULTURAL PARA LA PROMOCIÓN Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES GITANAS DE EUSKADI	Escuela de empoderamiento, tu voz cuenta	5.948 €
EUSKAL HERRIKO BILGUNE FEMINISTA	Hezkidetzeta saretuz mintegia	1.379 €
EMAGIN EMAKUMEAREN INGURUKO IKERKUNTZA SUSTATZEKO ELKARTEA	Ikasiz jakin, ekinez egiteko	2.287 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES ANDRE BERRI	Matriarcado, repercusión histórica y socioeconómica en el empoderamiento Lo que el «género», genera: Conocimiento, participación y empoderamiento de las mujeres	6.762 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE GERNIKA	Organización/Realización Seminario Formativo sobre la legislación vigente que afecta a las pensiones de viudedad y orfandad	3.369 €
EMAKUME LANGILEAREN DEFENTSAN - EN DEFENSA DE LA MUJER TRABAJADORA	El impacto de la crisis y la mujer trabajadora; alternativa	394 €
ANDRAITZ ELKARTE FEMINISTA	Emakumeen osasuna Emakumea eta publizitatea Sexualitatearen aukera guztiak Autodefentsa feminista Emakumeak eta kartzela Emakumeak eta feminismoa	994 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ORDUÑA LORALDI	Taller de restauración de residuos sólidos urbanos con posible salida laboral Las mujeres a finales del siglo XIX	1.505 €
PERKUNESKAK EMAKUMEEN ELKARTEA	Aprender y compartir el empoderamiento sonoro Empoderamiento con otras bandas	538 €
ASOCIACIÓN AMUSKA DE MUJERES DE ESKORIATZA	Lo que el «género», genera: Conocimiento, participación y empoderamiento	6.116 €
ASOCIACIÓN CULTURAL LAS AMIGAS	Reconocimiento de los saberes de las mujeres en la historia hacia la igualdad	522 €
ASOCIACIÓN CENTRO SOCIAL DE MUJERES ITZATU	Proyecto: «Seguir trabajando para afianzar nuestro empoderamiento»	3.699 €
GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER DE ÁLAVA / ARABAKO EMAKUMEEI BURUZKO ESTUDIO TALDEA	Continuación del Proyecto de investigación y seminario «Producción estético-política del movimiento feminista en Euskal Herria»	6.853 €



ir al texto



ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
RED DE MUJERES RURALES DE ÁLAVA	Tejiendo redes de colaboración en Internet Cursos de autodefensa feminista Publicación del encuentro Boletín informativo	3.922 €
ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL DE MUJERES KIMETZ	Documento audiovisual sobre la historia del movimiento asociativo de las mujeres de Ordizia y su comarca. Creando una nueva genealogía de las mismas Certamen de relatos cortos Kimetz Berdintasunaren alde eta giza eskubideen alde ekintzak; Martxoaren 8 an ospatzen den emakumeen nazioarteko eguna / Acciones en pro de la igualdad y a favor de los derechos humanos: conmemorando el 8 de marzo día internacional de las mujeres Acciones para trabajar por la erradicación de la violencia contra las mujeres Tertulias literarias Filosofía para la vida	5.568 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DE PROMOCIÓN DE LA MUJER SOLASTIAR	¿Cooparentalidad es igual a custodia compartida? Aprender a ser feliz - empoderamiento de las mujeres Concentración en la Plaza de Lamuza a las 13h. Y Cine-Forum por la tarde, para resaltar el día de la Violencia de Género Concentración en la Plaza de Lamuza a las 13h. Y por la tarde Cine-Forum para todos los laudioarras para resaltar el día de la mujer	1.546 €
ASOCIACIÓN DE LA MUJER CAMPEZANA	Proyecto de desarrollo y promoción social de la mujer en el ámbito rural	328 €
ASOCIACIÓN PSICOSOCIAL PARA LA IGUALDAD AIZAN	Talleres, empoderamiento e igualdad, (Llodio/Labastida)	799 €
CENTRO CULTURAL DE MUJERES MAMARIGA	Reconocimiento de los saberes de las mujeres en la historia hacia la igualdad Taller mujer y salud (desde una perspectiva de género) Taller de intercambio de tareas domésticas II	733 €
EKIN EMAKUMEAK ELKARTEA	Emakumeen errekonozimendua Debagoienako Historiaren baitan Gazteen jabetzeta prozesua indartzeko portaera sexisteei eta zapaltzaileei aurre egiteko lehiaketa Sexologia ikastaroa Emakumeen elkarte eta instituzio ezberdinen sarea sortu	3.632 €



ir al texto



ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACIÓN I-ROMI	Taller joven 85	1.713 €
ETXEKO ANDREEN ETA KONTSUMITZAILEEN ELKARTASUNA/ ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES ZOKO MAITEA	Difusión de la historia del movimiento de mujeres en Europa	343 €
AMPEA, ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES DE ALAVA/ARABAKO PROFESIONAL ETA ENPRESARI EMAKUMEEN ELKARTEA	Autoemplea-T-	696 €
FORUM FEMINISTA MARÍA DE MAEZTU	Representación teatral Escaparate Folleto informativo	6.065 €
ASOCIACIÓN A UNA SOLA VOZ	Taller de prevención de la violencia de género, jamás	3.340 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS SIM ROMI	Ser mujer, ser gitana dependiente de las tradiciones: vías para el empoderamiento/la autonomía Tertulias dialógicas; promoción de la Mujer Gitana Jornadas de mujer gitana, Sim Romi	5.882 €
EME KOMUNIKAZIOA	Pikara Magazine, comunicación digital para promover la participación de las mujeres y la conciencia feminista	5.711 €
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DE MUJERES DE ERANDIO/ ERANDIOKO EMAKUMEEN ELKARTE SOZIOKULTURALA	Tolerancia 0 frente a la violencia contra las mujeres	533 €
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS DE HOGAR ETXEBARRUKOAK ETXE LANGILEEN ELKARTEA	Todos los derechos para las trabajadoras del hogar	1.690 €
EMAISIA ELKARTEA	Hezkidetza eta hezkuntza ez formala ikastaroa Lanbide orientazio ez sexista programa sortzea	2.415 €
ASOCIACIÓN MUJERES CON VOZ	Proyecto anual mujeres con voz Formación interna e intercambio de experiencias Difusión del feminismo. Difusión libro	4.656 €

ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACIÓN INSERCIÓN SOCIAL ENTZUTETOKO	Taller de autoestima Taller de relajación Taller de formación y salidas culturales Taller de gimnasia de mantenimiento Taller de cultura con ojos de mujer Taller de teatro y expresión corporal	2.698 €
GRUPO FEMINISTA DE ESTUDIOS ILAZKI	Atendiendo a las necesidades físicas y emocionales de salud de las mujeres de más de 60 años	514 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES EXTRANJERAS, VOZ-COLOMBIA	Mujeres extranjeras implicadas contra la violencia y por la igualdad	3.426 €
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AMAS DE CASA Y CONSUMO FAMILIAR DE GIPUZKOA, ARANZAZU	Sexismo y publicidad	439 €
GAURKO ANDREAK BERDINTASUNAREN ALDEKO ELKARTEA	Desarrollo de autoestima y empoderamiento: Protagonismo y participación de las mujeres	6.796 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES JÓVENES DE EUSKADI LILITH EUSKADIKO EMAKUME GAZTEAK ELKARTEA	La formación en género en jóvenes vascas como eje de cambio	3.792 €
LACASIUN, ASOCIACIÓN DE MUJERES LATINAS	Taller de dietética y nutrición, comer bien para vivir mejor	570 €
MIRRA ASOC. PARA EL LIDERAZGO DE LA MUJER	Curso de Liderazgo de la Mujer. Energía femenina: Innovación y Acción - 2013 V World Café Euskadi para la Igualdad. Energía femenina: Innovación y Acción - 2013 Taller Conferencia Tendencias Emergentes en el Concepto de «Gobernanza». Energía femenina: Innovación y Acción - 2013	4.710 €
ASOCIACIÓN GIZARTERAKO	Programa de información y sensibilización social sobre prostitución	3.386 €
ASOCIACIÓN DE MADRES ALAVESAS A.M.A	Encuentros, Mejorando la convivencia gracias a una mayor igualdad	1.838 €
GRUPO DE MUJERES ARGIA	Festival de juegos coeducativos	608 €
EMEKI EMAKUME ELKARTEA	Analizar, argumentar y proponer vías para la interlocución social y política de las mujeres	6.116 €
EMAKUMEEN ETXEA ELKARTEA	Proyecto en la red: Aula Digital y Kazeta Feminista	6.167 €



ir al texto

ANEXO 3

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
ASOCIACIÓN BAGABILTZA	Liderazgo femenino para la participación sociopolítica del movimiento asociativo de mujeres Competencia personal, social y económico para el empoderamiento de las mujeres	6.853 €
ERROXAPE BERMEOKO EMAKUMEEN ELKARTEA	Fortalecimiento y visibilización de la asociación a través de un ocio responsable	1.199 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES LANBROA	Publicación del nº 30 de la revista Lanbroa. «Retos del feminismo en el siglo XXI Influencia de las redes. Nuevas formas de comunicación» XXIII Escuela de feminismo Sesiones de Libro-Forum con diferentes temas de debate feminista	1.422 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMA-HITZA	Seminario de investigación: El desarrollo de la conciencia política de las mujeres	471 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES OSTADAR	Seminario de reflexión: Recuperar la autoestima colectiva de la mujeres como instrumento para la transformación personal y social II	485 €
COLECTIVO DE COEDUCACIÓN EMILIA PARDO BAZAN	Seminario. Educar en valores no sexistas. Una asignatura pendiente. Etapa educación primaria	571 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES AL CUADRADO	Encuentro con Anabella, presidenta de la fundación Anabella Rompiendo el espejismo de la igualdad (continuación) Dinamizadora	3.412 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAFA	Taller: De la relajación a la acción Acercamiento a nuestra cultura Taller de expresión corporal	1.935 €
DIZ-DIZ MUNGIAKO EMAKUMEEN KULTUR ELKARTEA	A través del teatro trabajar y difundir los derechos de las mujeres, los principios de la no violencia, la igualdad y la tolerancia La escritura como herramienta de empoderamiento de las mujeres	3.309 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES URIBE KOSTA	Si ellas pudieron nosotras también: referentes y sabiduría para empoderamiento y autonomía	6.116 €
ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO TEATRAL IZARRAITZ-ZURIA	El texto como elemento y no como fin	111 €
ASOCIACIÓN EMAKUME AUSARTAK ANTZERKI TALDEA	Antzerki zuzendaritza-Dirección teatral	428 €
FEDERACIÓN DE GRUPOS AMATEUR DE TEATRO DE MUJERES BESARKADA	VII Edición circuito de teatro «Mujeres en escena»	1.713 €
OLETAKO BRISKA TALDEA	Taller de Yoga. Taller de Restauración	228 €
ASOCIACIÓN TERAPÉUTICA SANPOR	Cursos de Formación	356 €



ir al texto

ANEXO 4

OTRAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

Total: 260.000€

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
MODULO DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL DE CRUCES	HERRAMIENTAS PARA DETECTAR Y PREVENIR LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS	5.040€
ASOCIACIÓN ASKABIDE	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EJERCIDA CONTRA EL COLECTIVO DE MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	9.240€
DOWN ARABA-ISABEL ORBE	TALLER DE CUENTACUENTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: LAS GAFAS DE VER	405,98€
LA POSADA DE LOS ABRAZOS	FORMACIÓN Y APOYO A PROCESOS DE EMPODERAMIENTO COMO MÉTODO PREVENTIVO	9.240€
MODULO PSICOSOCIAL AUZOLAN	EMPODERANDO A LAS MUJERES PARA DETECTAR Y EVITAR LA VIOLENCIA MACHISTA	9.000€
MODULO DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL DE CRUCES	INCORPORANDO EL VALOR DE LA IGUALDAD EN ADOLESCENTES COMO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL	7.650€
CRUZ ROJA DE ÁLAVA	II EDICION SUPER-ARTE 2014	3.737€
CRUZ ROJA EN ÁLAVA	EMAKUMEEN AURKAKO INDARKERIAN GIZARTEA ERANTZULE	4.773€
LA POSADA DE LOS ABRAZOS	EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PARENTABILIDAD POSITIVA, LA IGUALDAD DE GÉNERO	8.640€
FEDEAFES.-FEDERAC. DE EUSKADI DE ASOC. DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.	EMPODERAMIENTO DE LA BASE FEMENINA DE FEDEAFES COMO HERRAMIENTA CONTRA LA VIOLENCIA	4.431€
AVIFES. ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.	MIRANDO HACIA LAS MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL	8.520€
MUGARIK GABE ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE COOPERACION	LA NEGACIÓN DEL ABORTO, UNA VIOLENCIA ESTRUCTURAL E INSTITUCIONAL CONTRA LAS MUJERES	8.400€
MODULO PSICOSOC DEUSTO SAN IGNACIO	SENSIBILIZACIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES ANTE LA DESIGUALDAD Y MALTRATO	2.766,9€
AMUGE ASOCIACION INTERCULTURAL PARA LA PROMOCION Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES GITANAS EN EUSKADI	EMAKUME IJITOAK BERDINTASUNERANTZ	7.920€
ASOCIACIÓN DE MUJERES GARAIPE	JOVENES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	7.767,5€
HAURRALDE FUNDAZIOA	MADEJAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA	7.800€
KIRIBIL SAREA	PUTZ EGIN INDARKERIA SEXISTARI	6.500€
MUJERES CON VOZ	HISTORIAS DE VIDA	7.680€
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAGUNTZA «LAGAEL»	«NO ES NO». APRENDER A DECIR NO, PARA PREVENIR Y EMPODERARNOS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	7.497€
ZIRIKATUZ FEMINISTA TALDEA	ENCUENTROS IMAGINARIOS: SEXUALIDAD ARTE Y FEMINISMO	1.700,04€
BOZAK ELKARTEA.- MUJERES POR EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN	GENERO INDARKERIA AURKA, URRATSEZ URRATS	3.049,39€
BERDINEKIN- POR LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	TALLERES SOBRE SALUD Y VIOLENCIA DE GÉNERO PARA MUJERES INMIGRANTES	908,9€
LAHIA-NAHIA	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXISTA-2014	7.320€
AMUGE ASOCIACION INTERCULTURAL PARA LA PROMOCION Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES GITANAS EN EUSKADI	ESPACIO DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES DE ÉTNIA GITANA PARA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	7.200€



ir al texto

ANEXO 4

OTRAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN.

SOLICITANTE	TÍTULO DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	CUANT. SUBV.
CÁRITAS DIOCESANA DE BILBAO	GOGORA DATORKIZU? ¿QUÉ ES EL PUNTO LILA?	7.200€
MODULO PSICOSOCIAL AUZOLAN	FORMACIÓN EN GÉNERO PARA PROFESIONALES Y TÉCNICAS DE ASOCIACIONES	7.200€
ASOCIACIÓN CULTURAL LA VÍA LÁCTEA PARA LA CULTURA Y EL CINE	CINE BAJO ARRESTO.	7.080€
CÁRITAS DIOCESANA DE BILBAO	ALDE ETA KITO! PUNTO... Y APARTE	7.080€
SIM-ROMI	LA MIRADA GITANA DE LA VIOLENCIA MACHISTA	5.871€
ASOCIACIÓN BIRBANA ORGANIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS	QUERER NO ES PODER: VIOLENCIA MACHISTA, VIOLENCIA SIMBÓLICA, AMOR ROMÁNTICO Y MASCULINIDAD	6.600€
EMAKUME-LA MUJER	AHALDUNTZA PERTSONALETIK GIZARTE	5.687€
SUSTERRA.- ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN HUMANA Y EL DESARROLLO	«SAIEZTUZ 2014», DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	6.480€
PLATAFORMA TIRANTE, TEATRO Y DANZA	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN TEATRAL SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	6.480€
ERK PROYECTOS	DOCUMENTAL: BB PP SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL. 11.300	6.102€
BEKOZ-BEKO	ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO TALLER DE AUTODEFENSA FEMENINA	1.998€
ASOCIACIÓN DE MUJERES GARAIPEN	25 N: DESMONTANDO Y AFRONTANDO LA VIOLENCIA SEXISTA	3.180€
CLARA CAMPOAMOR	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	6.360€
MUJERES CON VOZ	CON VOS: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL A LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL EMPLEO DOMÉSTICO DE LA CAPV	3.788,28€



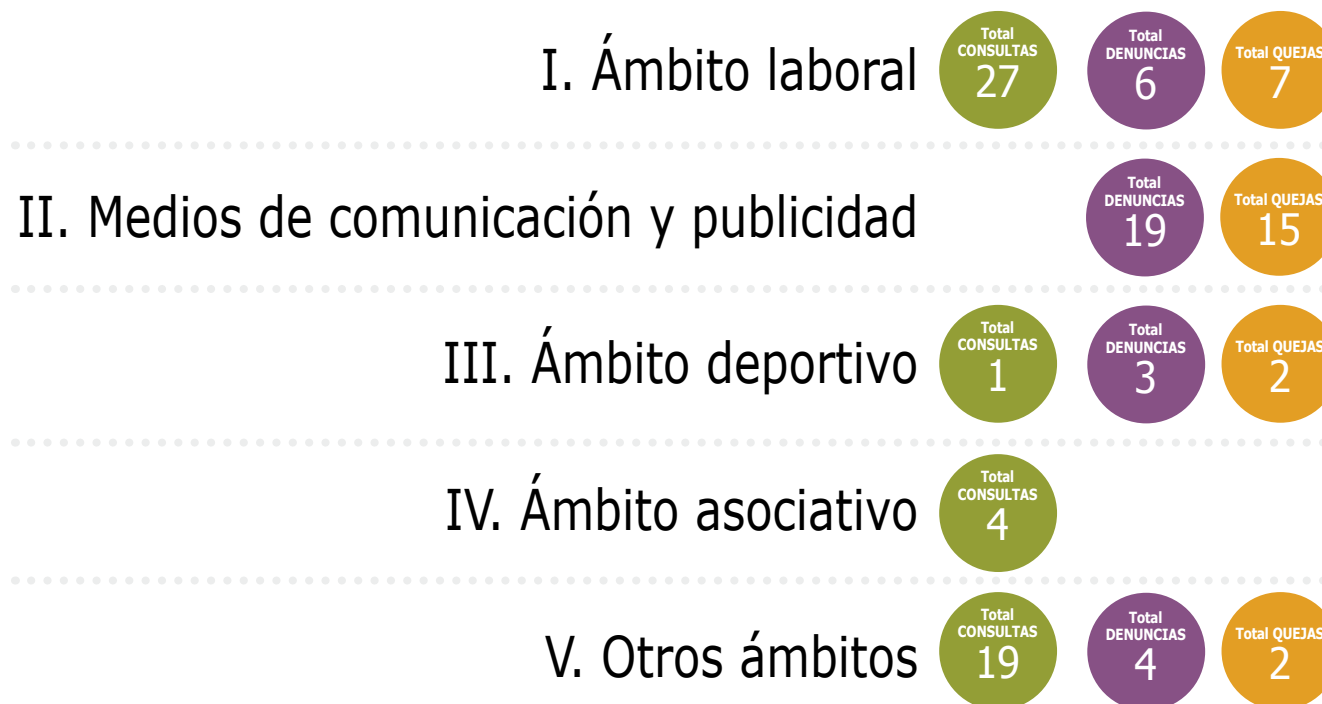
ir al texto



ANEXO 5

CONSULTAS | DENUNCIAS | QUEJAS

A continuación se exponen las consultas, denuncias y quejas agrupadas en cinco grandes ámbitos. Para facilitar la aproximación a la realidad a través de estos datos se distinguen dentro de cada ámbito las consultas, denuncias y quejas.



ir al texto

ANEXO 5

I.- ÁMBITO LABORAL

CONSULTAS | DENUNCIAS | QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema
C20140004	Acoso	Consulta sobre el procedimiento sancionador de una empresa con protocolo de acoso sexual y por razón de sexo
C20140029	Acoso	Consulta sobre el ámbito de aplicación de un protocolo de actuación en casos de acoso
C20140106	Acoso	Consulta sobre el procedimiento ante acoso sexual
C20140068	Ayudas	Consulta sobre la ayuda de Emakunde a las Entidades Colaboradoras
C20140035	Conciliación	Consulta sobre el ejercicio de los derechos de conciliación
C20140111	Conciliación	Consultas sobre varios temas relacionados con la conciliación
C20140103	Conciliación	Consulta sobre las ayudas de conciliación de la vida familiar y laboral
C20140076	Contratación	Consulta sobre la contratación laboral de mujeres: incentivos, bonificaciones
C20140008	Contratación	Consulta sobre cuotas para mujeres en el acceso a la función pública
C20140060	Contratación	Solicita información sobre ayudas para contratar a mujeres mayores de 45 años
C20140020	Contratación	Consulta sobre normativa en materia de contratación de mujeres mayores de 45 años y víctimas de género
C20140074	Embarazo	Consulta sobre los derechos ante un despido durante la baja por maternidad
C20140109	Embarazo	Consulta sobre derechos ante el posible despido al quedarse embarazada
C20140090	Embarazo	Consulta sobre derechos durante el embarazo (vacaciones)
C20140048	Excedencia	Consulta sobre la regulación del permiso de excedencia fraccionada del personal funcionario
C20140110	Excedencia	Consulta sobre la regulación de las excedencias por cuidado de menores
C20140001	Lactancia	Consulta sobre el riesgo durante la lactancia
C20140065	Lactancia	Consulta sobre el derecho a la acumulación de lactancia
C20140096	Lactancia	Consulta sobre el derecho a la acumulación de lactancia
C20140002	Reducción de jornada	Consulta sobre el ejercicio del derecho a la reducción de jornada por guarda legal
C20140073	Reducción de jornada	Consulta sobre el ejercicio del derecho a la reducción de jornada en el ámbito de una cooperativa
C20140095	Reducción de jornada	Consulta sobre el ejercicio del derecho a la reducción de jornada
C20140043	Reducción jornada	Consulta sobre el ejercicio del derecho a la reducción de jornada por guarda legal
C20140005	Reducción jornada	Consulta sobre el ejercicio del derecho a la reducción de jornada por guarda legal
C20140025	Servicio del hogar	Consulta sobre la regulación del servicio del hogar familiar



ir al texto



ANEXO 5

I.- ÁMBITO LABORAL

CONSULTAS | DENUNCIAS | QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema
C20140017	Servicio del hogar	Consulta sobre el coste de la hora para pagar a trabajadora del hogar familiar
C20140045	Transporte privado	Consulta sobre los derechos ante presunta discriminación en el sector del transporte privado

DENUNCIAS

Nº Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
D20140082*	Conciliación	Denuncia discriminación ámbito laboral relacionada con conciliación				
D20140041	Identidad	Denuncia de dos trabajadores por la prohibición de firmar con los dos apellidos			X	
D20140018	Oferta de trabajo	Denuncia oferta de trabajo sexista			X	
D20140069	Oferta de trabajo	Denuncia oferta de trabajo discriminatoria			X	
D20140083	Oferta de trabajo	Denuncia oferta de trabajo sexista				X
D20140033	Uniformes de trabajo	Denuncia de un sindicato por trato discriminatorio en una empresa				x

* Expediente en tramitación | AD: Se trata de una solicitud a derivar a otra entidad | A: Se trata de un expediente archivado | R: Se trata de un expediente con recomendaciones | MC: Se trata de un expediente con medidas de conciliación

QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
Q20140086	Contratación	Queja por no contratación de mujer	x			
*Q20140092	Despido	Queja por despido en el momento de la incorporación tras baja por maternidad				
Q20140049	Despido	Queja por despido tras comunicar en el trabajo su embarazo		x		
Q20140023	Traslado	Queja por propuesta de traslado a Barcelona a una mujer con reducción de jornada				x
Q20140030	Trato discriminatorio	Queja de una arquitecta ante el trato sexista de un jefe de obra		x		
Q20140089	Trato discriminatorio	Queja de una mujer embarazada por el trato recibido en la empresa		x		
Q20140091	Trato discriminatorio	Queja por trato discriminatorio en la incorporación tras el permiso por maternidad				X

* Expediente en tramitación | AD: Se trata de una solicitud a derivar a otra entidad | A: Se trata de un expediente archivado | R: Se trata de un expediente con recomendaciones | MC: Se trata de un expediente con medidas de conciliación



ir al texto

ANEXO 5

II.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

DENUNCIAS | QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema	AD	A	MC
D20140013	Alimentación	Denuncia anuncio publicitario sexista ámbito de la alimentación	X		
D20140015	Alimentación	Denuncia la publicidad sexista de una frutería			X
D20140027	Alimentación	Denuncia los adhesivos con mensaje sexista incluidos en un producto alimenticio	x		
D20140032	Alimentación	Denuncia un anuncio sexista de un alimento	X		
D20140039	Alimentación	Denuncia anuncio publicitario sexista de una empresa de alimentación	X		
D20140007	Club nocturno	Denuncia la publicidad sexista de un club nocturno	X		
D20140014	Educación	Denuncia el catálogo de cualificación profesional «limpieza de superficies y mobiliario» de una Administración Pública			X
D20140044	Educación	Denuncia la publicidad sexista de un Instituto de Formación Profesional	x		x
D20140003	Empresa telefonía	Denuncia por anuncio sexista de empresa de telefonía	X		
D20140011	Fármaco	Denuncia publicidad sexista de un fármaco en una revista	X		
D20140026	Hostelería	Denuncia la publicidad sexista de un establecimiento de hostelería	x		x
D20140051	Moda	Denuncia imagen anuncio de una marca de moda	X		
D20140050	Moda	Denuncia imagen anuncio de moda masculina	x		
D20140066	Moda	Denuncia la venta de camisetas con mensajes sexistas en centro comercial		X	
D20140040	Prensa	Denuncia el titular sexista en una noticia de un periódico vasco en su versión digital			x
D20140052	Revista	Denuncia anuncio de la portada de la revista	X		
D20140038	Revista	Denuncia anuncio publicitario de una revista que se publica en Suiza	X		
D20140053	Sanidad	Denuncia anuncio de una clínica privada	X		
D20140009	Televisión	Denuncia serie de televisión emitida por un canal de televisión para jóvenes	X		

* Expediente en tramitación | AD: Se trata de una solicitud a derivar a otra entidad | A: Se trata de un expediente archivado | R: Se trata de un expediente con recomendaciones | MC: Se trata de un expediente con medidas de conciliación



ir al texto

ANEXO 5

II.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

DENUNCIAS | QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
Q20140072	Comercio	Queja contra la publicidad de una tienda de cocinas			X	
Q20140088	Comercio	Queja publicidad sexista grandes almacenes	X			
Q20140094	Comercio	Queja publicidad sexista catálogo de muebles	x			
Q20140097	Comercio	Queja publicidad estereotipada y sexista de un gran almacén	X			
Q20140098	Comercio	Queja publicidad estereotipada catálogo de tienda de ropa on-line	X			
Q20140101	Ocio	Publicidad sexista de un concierto			X	
Q20140105	Prensa	Queja sobre un artículo de prensa	x			
Q20140061	Prensa	Queja contra la manera en que un periódico trata una noticia sobre la prostitución			X	
Q20140055	Prostíbulo	Queja anuncio publicitario prostíbulo en un medio de comunicación	X			
Q20140054	Redes sociales	Queja por mensaje publicitario sexista Twiter Ariel	x			
Q20140056	Sanidad	Queja anuncio publicitario televisivo de producto farmacéutico	X			
Q20140057	Televisión	Queja sobre un programa de TV de carácter sexista			x	
Q20140058	Televisión	Queja sobre un programa de gastronomía en TV			X	
Q20140112	Televisión	Queja sobre la transmisión de una noticia en un programa informativo.			x	
Q20140099	Televisión	Queja trato sexista de una noticia en un programa informativo			X	

* Expediente en tramitación | AD: Se trata de una solicitud a derivar a otra entidad | A: Se trata de un expediente archivado | R: Se trata de un expediente con recomendaciones | MC: Se trata de un expediente con medidas de conciliación



ir al texto

ANEXO 5

III.- ÁMBITO DEPORTIVO

CONSULTAS | DENUNCIAS | QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema
C20140047	Gimnasio	Consulta sobre cómo actuar ante trato discriminatorio en un gimnasio

DENUNCIAS

Nº Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
D20140070	Balonmano	Denuncia por discriminación a las jugadoras de balonmano playa	X		X	
D20140042	Carrera	Denuncia que los hombres no pueden participar en una carrera de la mujer.		X		
D20140022	Futbol	Denuncia frente a un Club de Futbol por establece entrada gratuita solo para mujeres		X		

QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
Q20140079	Baloncesto	Queja por el comentario machista de un speaker en una competición de baloncesto		X		
Q20140081	Ciclismo	Queja por la discriminación en una prueba ciclista			X	

* Expediente en tramitación | AD: Se trata de una solicitud a derivar a otra entidad | A: Se trata de un expediente archivado | R: Se trata de un expediente con recomendaciones | MC: Se trata de un expediente con medidas de conciliación

IV.- ÁMBITO ASOCIATIVO

CONSULTAS

Nº Referencia	Tema	Subtema
C20140059	Partido político	Consulta sobre la paridad en la organización interna de los partidos políticos
C20140102	Sociedad gastronómica	Consulta sobre una posible discriminación por razón de sexo en una sociedad gastronómica
C20140107	Sociedad gastronómica	Consulta sobre la posible intermediación de Emakunde respecto al funcionamiento de una sociedad gastronómica
C20140108	Sociedad gastronómica	Consulta de una técnica de igualdad sobre las sociedades gastronómicas



ir al texto

ANEXO 5 V.- OTROS ÁMBITOS

CONSULTAS | DENUNCIAS | QUEJAS

Nº Referencia	Tema	Subtema
C20140034	Aborto	Consulta sobre aborto.
C20140100	Acoso	Consulta sobre posibilidades ante el acoso
C20140006	Ayudas	Consulta sobre ayudas a familias monoparentales
C20140010	Ayudas	Consulta sobre los derechos de una madre soltera
C20140071	Ayudas	Consulta sobre qué tipo de subvenciones otorga Emakunde
C20140077	Desahucio	Consulta sobre ayudas a mujer ante un desahucio inminente
C20140093	Divorcio	Consulta sobre los derechos en caso de impago de la pensión por el ex marido
C20140028	Divorcio	Consulta sobre varios problemas surgidos con su ex marido
C20140037	Divorcio	Consulta sobre ayudas en caso de divorcio
C20140075	Divorcio	Consulta sobre información y asesoramiento para divorciarse
C20140080	Divorcio	Consulta sobre ayudas para una mujer divorciada
C20140084	Divorcio	Consulta sobre el impago de pensión alimenticia
C20410078	Divorcio	Consulta sobre temas de divorcio en general
C20140067	Ley	Consulta sobre la aplicación de la Ley 4/2005
C20140036	Salud	Consulta sobre nombramiento de representante legal por problemas salud
C20140024	Separación	Consulta sobre ayudas para una mujer separada y con hijos
C20140046	Separación	Consulta sobre separación de la pareja
C20140064	Violencia	Consulta sobre derechos de una madre ante las agresiones de su hijo
C20140063	Violencia	Consulta ayudas contra la violencia intrafamiliar



ir al texto

ANEXO 5 V.- OTROS ÁMBITOS

CONSULTAS | DENUNCIAS | QUEJAS

DENUNCIAS

N° Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
D20140085	Blog	Denuncia blog machista		X		
D20140019	Comercio	Denuncia maquetas expuestas en un comercio			X	
D20140012	Parejas de hecho	Denuncia que la INSS no paga prestación de viudedad a las parejas de hecho	X			
D20140016	Salud	Denuncia el formulario de una Administración pública sobre una enfermedad	x			

QUEJAS

N° Referencia	Tema	Subtema	AD	A	R	MC
Q20140031	Identidad	Queja por inversión del nombre al invertir el orden de los apellidos	X			
Q20140104	Libro	Denuncia contra un libro dirigido solo a las mujeres			X	

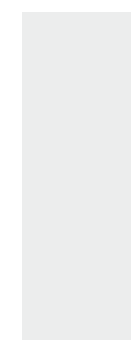
* Expediente en tramitación | AD: Se trata de una solicitud a derivar a otra entidad | A: Se trata de un expediente archivado | R: Se trata de un expediente con recomendaciones | MC: Se trata de un expediente con medidas de conciliación



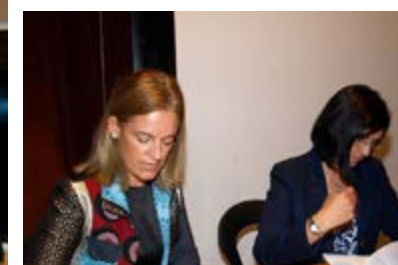
ir al texto

Galería de imágenes

1



2



Galería de imágenes

2



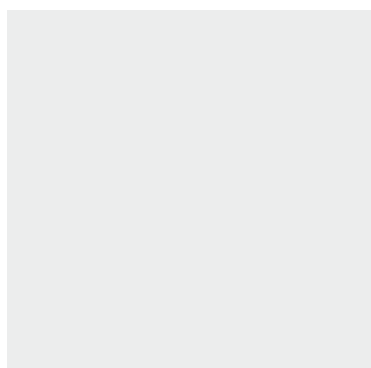
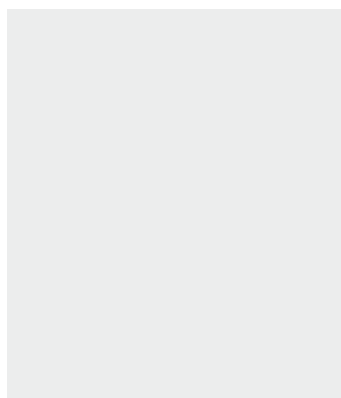
Galería de imagenes

2



Galería de imágenes

2



Galería de imágenes

3



La igualdad nos hace avanzar. Da el paso.

8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.



DA EL PASO. LA IGUALDAD NOS HACE AVANZAR

EMAKUNDE
EMAKUMEEN ERKINIA ERAKURTZA
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Erakunde Publikoa | Erakunde Publikoa
EUSKAL JAKINLEKIA | MUSEORATU VASCOA



Galería de imágenes

3



MARINA SUBIRATS
Soziologoa
Titulua: Carmen Ruiz de Garibay - Argazkiak: Karlos Corbella

"Mobilizatzen jarraitu behar dugu gure interesak gailentzeko"

Emakunde Bilbon antolatutako "Emakumeen herritartasuna: eskubideak, parte-hartzea eta politika publikoak" jardunaldian parte hartu zuen soziologoa kateluniarrek ekarri zela honetan adierazten du zer estrategia jarraitu behar dituzten emakumeek urte askoren ondoren lortutako eta garaia zatoratu hauen artean arriskuan dauden eskubideak ez gaitzeko. Gainera, krisialdi globalizatu honek ekar ditzakeen aukerak ere aipatzen ditu, gizonek ezarritako arauak aldatu eta munduaren funtzionamendua berri-diseinatu aukerak alegia.

ematen, eta ez daude gure geneatan. Borroka bidez irabazi behar dira, ez naiz borroka odoltsu edo indarkerazko bati buruz ari, gure interesak gailentzeko borroka bati buruz baizik."

Baina inork esan lezake hori ez dela beharrezkoa sistema demokratiko batean, estabide horiek baretzeko legezko daudelako.

Eskubideak legez bidez kobatzun dira une historiko bakoitzean. Eskubide horietako batzuk konstituzioetan aurkitzen ditugu, baina, horrez gain, aldatzen

oso ahalak oraindik, eta berantiar sunerako sortutako erakunde bidez jardun behar dugu -horiek gobernuaren menpe daude eta gobernu kontarabore bat dagoenean atzera pausok ematen dituzte-; edo emakumeen mobilizazioaren bidez jardun behar dugu, gobernuari presioa egiteko antolatuta eta iriti-esparru gutxiak erabili behar ditugu, komunikabideak, estabai- eta publikoak, alderdi politiko batiu- hezkunde primerak, emakumeen interesak defendatzen dituzten eta aholku propioa duten emakumeak hau-





Título: **Memoria. Emakunde, 2014**

Edita: **Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer**

Manuel Iradier, 36 - 01005 VITORIA-GASTEIZ

Tfno.: 945 01 67 00

Fax: 945 01 67 01

e-mail: emakunde@ej-gv.es

www.emakunde.es

Diseño: ikerpartners s.l.

© Administración de la C.A. de Euskadi